

LO DE TANGER

“Consummatum est,”

Las últimas noticias que se tienen de la Conferencia de París para acordar el futuro Estatuto de Tánger habrán causado una penosa desilusión en España, donde tan ardentemente se venía anhelando que la ciudad tangerina, una de las llaves de la ciudad atlántica, entrara definitivamente en la zona de nuestro protectorado en Marruecos. No ha podido ser. La solución, que está ya, al parecer, convenida, y que pronto tendrá efectividad, según «The Times», de Londres, siempre tan bien informado de las cuestiones diplomáticas, formado de las cuestiones diplomáticas, forman en tierra definitivamente con esa iludida esperanza, y deja en el aire un vitalísimo interés de España, que con más derecho que otra nación alguna, por su propia seguridad territorial y por el natural espíritu de expansión, tiene puestos sus ojos en el Norte africano.

Inglaterra se considera satisfecha. Es lógico. Ha conseguido que se mantenga la internacionalización de Tánger, la garantía de una neutralidad absoluta del puerto en tiempo de guerra y que subsista el régimen de puerta abierta en el tráfico comercial de dicha plaza para todas las naciones en un pie de igualdad de trato que deja libre la concurrencia. No pedía más ni necesitaba más Inglaterra. Francia también tiene que mostrarse complacida, porque su triunfo es evidente. Aun con el régimen municipal internacionalizado, Tánger queda bajo la plena e indiscutible soberanía del Sultán de Fez. Ya se comprende fácilmente, sin que sean precisas aclaraciones, lo que eso quiere decir y lo que representa en la realidad. A través de esa soberanía, Francia prolonga su actuación y llega indirectamente a intervenir en Tánger. Los Tribunales musulmanes en dicha ciudad funcionarán bajo los auspicios del Sultán. Este ejercerá su jurisdicción religiosa y política sobre todos los moros, ya que se suprime el antiguo régimen de capitulaciones.

Además, Francia, según esas noticias, obtendrá la supremacía financiera, a condición de que garantice el empréstito de cincuenta millones de francos para la urbanización de la ciudad y la construcción de su puerto. También parece confirmarse que se hace una modificación de lo dispuesto en Tratados anteriores, y que el tabar de Policía indígena, que era español, encuadrado por oficiales españoles, encargado de la vigilancia de Tánger, desaparece, y, en cambio, se crea un nuevo organismo dependiente del Sultán. A España se le da una compensación, que consiste en cederle, es decir, en incluir en su zona de protectorado, una porción del «hinterland» tangerino.

EL NUEVO ESTATUTO DE TANGER

Londres, 28.—El corresponsal del «Times» en París, afirma que ha podido procurarse informes concretos acerca del resultado de las negociaciones entabladas con ocasión del nuevo estatuto de Tánger. La convención, que no debe tardar en firmarse a este propósito, reconocerá a Tánger y su zona como continuación y parte integrante del Imperio marroquí, bajo la soberanía del Sultán. Tan pronto como la Conferencia de Tánger haya terminado, lo cual es inminente, la convención elaborada será sometida a los Gobiernos francés, español e inglés, los cuales, a su vez, la comunicarán a los Gobiernos de las Potencias signatarias del acta de Algeciras.

El estatuto de Tánger dará satisfacción a Francia y a Inglaterra. En efecto, la Gran Bretaña obtiene una satisfacción plena en lo que se refiere a la neutralidad de Tánger en tiempo de guerra y al régimen de puerta abierta sobre la base de la igualdad para el comercio de todas las naciones.

Francia obtiene el reconocimiento de la soberanía del Sultán en forma que no es puramente nominal. El Sultán adquirirá el control sobre sus representantes y sobre los Tribunales islámicos, así como sobre los súbditos musulmanes. La bandera del Sultán será la única que ondeará sobre Tánger y su zona. Determinados servicios de gobierno quedarán bajo la jurisdicción del Sultán, si bien se reservará un derecho de intervención por parte de la municipalidad internacional, en el caso de que esta intervención se juzgue oportuna o necesaria. El *dahir* del Sultán relativo al estatuto de Tánger concederá a esta ciudad una especie de «home rules», que será ejercida por una asamblea municipal internacional. Esta se compondrá de representantes designados o elegidos entre las Potencias que tienen intereses directos en Tánger y representantes indígenas musulmanes. Los musulmanes inscritos como súbditos de Potencia europea serán en tal concepto elegibles a la dicha Asamblea municipal. Independiente de esta asamblea municipal

se constituirá un Consejo de control, compuesto de un representante del Sultán y de los cónsules de determinadas Potencias, que ejercerá sus funciones en nombre y por la autoridad del Sultán.

España recibirá una compensación ventajosa en forma de extensión de su zona en la región de Tánger. El Gobierno español parece que considera esta compensación como muy importante. Además, los súbditos españoles podrán ser empleados en diversos servicios del Gobierno.

EL PRECURSOR

Estamos viviendo en una era de exaltación patriótica. Todos los pueblos desenohecen sus glorias pretéritas como si quisieran hallar trampolín eficaz para dar un salto hacia lo porvenir. Todos buscan una hegemonía mas o menos vasta. Francia, aparte de otras influencias, quiere imponer la de su espíritu a América y ha inventado eso del latinoamericanismo. No empieza mal, pues ya consiguió que su lengua fuera declarada la segunda internacional en el Continente que descubrió nuestro compatriota Colón. Italia, herida en su latinismo indiscutible, replica, para que la oigan en el Palacio de Borbón, que Roma es, por excelencia, la capital del Mundo latino. Y nosotros, tan propensos a las tradiciones, seguimos, a pesar de eso, mirando desde la puerta de nuestra tienda, como el árabe del refrán, indiferentes, al Mundo revuelto, donde los pescadores avisados pescan a su sabor. En nuestras relaciones con las comarcas por nuestros conquistadores civilizadas, no hemos pasado aún de la era gastronómica. Nuestros más ilustres paladines del hispanoamericanismo son, por su sanidad estomacal, un verdadero símbolo. Usando y abusando de un tropo «ramonesco», podemos decir que nosotros miramos a América empuñando a guisa de antejo de larga vista una botella de champaña. Por eso hay cosas de allende el mar ultramarino

CONTINUA SIN SOLUCION LA CRISIS MINISTERIAL ALEMANA

Se dice que será resuelta por un bloc cívico presidido por Stegerwalds

En Berlín, durante una manifestación, se vitorea a los Soviets

CARTA DE ALBERT

Berlín, 28.—Albert ha dirigido al Presidente del Imperio la siguiente carta: «He respondido al llamamiento que usted me ha dirigido invocando mi patriotismo, y esperaba obtener la colaboración de los hombres que me eran indispensables. Esta esperanza no se ha realizado a causa de las dificultades suscitadas por los partidos políticos. Pongo, pues, en sus manos la misión con que me habla honrado.»

CONDICIONES DE LOS NACIONALISTAS

Berlín, 28.—Los nacionalistas renunciarán a su oposición bajo las siguientes condiciones: Denuncia del Tratado de Versalles. Disolución de la gran coalición en el Gabinete prusiano, a fin de hacer imposible el bloque burgués.

NOTICIA CONFIRMADA

Berlín, 28.—Se confirmó la noticia transmitida y publicada ayer en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sobre la renuncia a formar Gobierno del Sr. Albert.

SE HABLA DEL CANONIGO LEICHT

Berlín, 28.—La crisis ministerial está lejos de estar solucionada. Habiendo renunciado el doctor Albert, fracasada la posibilidad del doctor Jarres, que choca con la oposición del centro y de los demócratas, se habla del doctor Sehels, leader del centro, y del canónigo Leicht, jefe de los populistas bávaros. La vuelta de Stressemann parece a muchos la única solución posible.

LO QUE QUIERE JARRES

Berlín, 28.—Se dice que el Sr. Jarres aceptaría asumir el cargo de canciller en el caso de que la crisis se resolviera constitucionalmente y que se observe el Tratado de Versalles con el fin de reservar los derechos de Alemania, y, por último, pedirá que se modifique la coalición prusiana.

PROSIGUEN LOS «POURPARLERS»

Berlín, 28.—Prosiguen los «pourparlers» y negociaciones entre los distintos partidos políticos. Los nacionalistas han manifestado que entrarían a formar parte de la coalición, siempre y cuando los socialistas fueran excluidos de la coalición prusiana; pero los demócratas y centristas se muestran opuestos a esta determinación.

ACTITUD DE LOS COMUNISTAS

Berlín, 28.—A pesar de la orden de prohibición circulada por el general von Seeck, el partido comunista ha declarado que continuará subsistiendo y que trasladará su residencia al extranjero. Circula el rumor de que el comunista Raedek ha dirigido a la oficina comunista de

que nos tienen sin cuidado mientras no tengan conexión con una cuchipanda.

Ahora nos anuncia el telegrama que D. Manuel Carles fué agredido en Buenos Aires y el suceso no nos merece el comentario más gacetillesco. Y sin embargo, D. Manuel Carles es una figura insigne que hará mover la peñola del historiador futuro. Es nada menos que un precursor de Mussolini. Antes de que el «Duce», en una parodia cesárea, cayera sobre Roma como empujado por una riada de aceite de ricino, el Sr. Carles había tropezado con la ideología fascista que algunos humoristas españoles derivan de la «Partida de la Porra». Cuando en la República del Plata, como consecuencia de la revolución rusa, empezaron a tomar incremento las ideas anarquizantes y disolventes, el señor Carles creó una Liga en la que el espíritu de la «patola» halló disculpa legal para sus habituales desafueros. Se «rompieron» huelgas, se iniciaron programas, los pobres judíos bonaerenses, tan conservadores, por el hecho de su procedencia moscovita, sufrieron las consecuencias de un «chauvinismo» al que contestaban con la frase que se hizo célebre en Buenos Aires: «¡Argentinos, señor!», levantando cinematográficamente y medrosos los sarmentosos brazos.

El Sr. Carles no tuvo la fortuna de Mussolini, porque la Argentina, aparte de ser un país de esencia liberal, de esa esencia democrática que con nuestros usos y costumbres heredó con el espíritu de nuestro idioma en el cual se dijo aquello de: «nos que somos tanto como vos y todos juntos más que vos», es un pueblo cosmopolita. Pero esto no quiere decir que no le corresponda la gloria del descubrimiento del fascismo, gloria que nosotros debemos recabar para nosotros, porque al fin D. Manuel Carles es de nuestra raza.

Véase en octava plana Informaciones de interés general

REGRESO DE HELFERICH

París, 28.—Al periódico «ECHO de Paris» le telegrafían desde Berlín diciendo que ha regresado inopinadamente a aquella capital, procedente de Suiza, el Sr. Helferich.

COLISIONES EN BERLIN

Berlín, 28.—Ayer tarde ha habido colisiones entre unos manifestantes comunistas y la Policía. Esta hizo disparos; pero hasta ahora no hay detalles respecto al número de muertos y heridos.

SE ACLAMA A LOS SOVIETS

Berlín, 28.—Se ha registrado una colisión entre una manifestación comunista, que desfilara dando vivas y aclamando a los Soviets, y fuerzas de la Policía, cambiándose numerosos disparos.

Los manifestantes recibieron por la noche importantes refuerzos, repitiéndose las colisiones en diferentes barrios de la capital. Se han efectuado 77 detenciones. Se desconoce el número de víctimas.

LA SITUACION DEL RUHR

Londres, 28.—Reunidos ayer en el ministerio de Negocios Extranjeros los peritos jurídicos del mismo y de la Tesorería, en unión de sir John Bradbury, representante de Gran Bretaña en la Comisión de Reparaciones, han estado examinando la situación resultante de los acuerdos concertados a poco entre las autoridades francesas y los industriales del Ruhr.

ACUERDO FIRMADO

Dusseldorf, 28.—Ha sido firmado un acuerdo entre la alta Comisión interaliada y los representantes de la industria cuchillera de Solingen.

Esta industria, establecida en su mayor parte en la zona británica, ocupa, aproximadamente, cuarenta mil obreros.

LA PEQUENA ENTENTE

París, 28.—Comunican desde Belgrado al periódico «Le Matin» que el objeto que se propone la Pequeña Entente en su próxima Conferencia es fijar la línea de conducta que precisa adoptar, de común acuerdo con Polonia, con respecto a Alemania y Rusia.

En lo que se refiere al problema de las reparaciones, los Gobiernos de Praga, Belgrado y Bucarest estiman que la Pequeña Entente tendrá que tomar parte en lo futuro en todas las deliberaciones de las grandes Potencias aliadas.

EL BLOC CIVICO

Berlín, 28.—En los círculos políticos dicese que la crisis ministerial será resuelta por un bloc cívico presidido por el diputado centrista Stegerwald.

LOS REYES DE ESPAÑA EN NAPOLES

Los duques de Aosta obsequian con una comida de honor a los Soberanos españoles

Detalles de la excursión al Vesubio y a Pompeya.—Visita al santuario de la Virgen.—Don Alfonso y Doña Victoria son obsequiados con una serenata

Recuerdos e insinuaciones

Tienen las visitas de los Reyes trascendental importancia para los países cuyos destinos regentan, y no es la menor aquella que concierne a la vida de relación en su forma más simpática. Nos referimos a las uniones entre Príncipes, de las que depende, en gran parte y en muchos casos el porvenir de los pueblos. No tratamos aquí de hacer afirmaciones para las que carecemos de base cierta; pero en tren de conjeturas se nos ocurre que la visita de nuestros Reyes pudiera tener concomitancias con esa relación tan trascendente en la vida aun más vulgar, y más en la de los hombres que pueden llegar a ser los regidores de un conglomerado humano.

Como nosotros, algunos órganos de publicidad italianos, al ocuparse de la visita regia, recuerdan que alguno de los hijos del duque de Aosta da pruebas de singular simpatía por una de nuestras Princesas, como recuerdan la relación de amistad creciente entre la primogénita de los Reyes de Italia y el heredero de Bélgica.

Y puestos a recordar, se nos viene en este punto a la memoria que la Princesa Juana de Italia tiene gustos y aficiones coincidentes con los de un Príncipe español. Como él muestra sus preferencias por la avicultura, a la que también tienen singular afición las demás Princesas italianas, jovencitas de gustos delicados a las que una esmerada educación ha hecho futuras admirables esposas.

Los Soberanos de Italia han atendido en este menester pedagógico a los dictados de una clara inteligencia y de un corazón de padres amantísimos y celosos.

Las Princesas se levantan a las siete todos los días; después de una frugal colación hacen ejercicios gimnásticos a pleno aire y sol, y alternan sus estudios con largos paseos y distracciones deportivas.

La Princesa Juana es una joven de extraordinaria belleza, de estatuaría figura, que sabe armonizar la modestia en el vestido con un singular buen gusto y una elegancia poco común. A pesar de su corta edad es una notable pintora y tañe a maravilla el violín, así como también recita admirablemente.

Mafalda es gran aficionada a la equitación y gusta de la pesca. Durante sus temporadas en Santanna Valdieri, todas las mañanas se dirige a las márgenes del torrente Gesso, donde dedica buen espacio de tiempo a coger truchas.

Mafalda, Yolanda y Juana poseen en Villa Saboya sendos pabellones adornados según sus gustos, con saleta de recibio, comedor, cocina, etc., y rodeado de jardines a la japonesa. Las Princesas cuando están allí cultivan las flores y crían animales domésticos. Frecuentemente reciben la visita de sus amigas, a las cuales por propia mano sirven té o chocolate.

La Princesa Mafalda durante la guerra se mostró admirable de sentimientos, convirtiendo algunas estancias del Quirinal en hospital, donde hallaron auxilio médico muchos heridos. Como ella, Juana, la de los bellos ojos de almendra, como la llaman las gentes del pueblo, es una mujercita que ha sabido aprovechar las prudentes enseñanzas de los Soberanos, que mantienen la tradición familiar de la Casa de Saboya.

Y ponemos punto a los recuerdos, y comenten nuestros lectores y deduzcan lo que estimen prudente, que nosotros cumplimos para con ellos nuestros deberes de informadores.

LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES VAN A VENEZIA

Bolonia, 27.—Los estudiantes madrileños, después de visitar la Casa del Fascio y los principales Institutos científicos de esta ciudad, han salido para Venecia.

DETALLES DE LA EXCURSION DE LOS REYES AL VESUBIO Y POMPEYA

Pompeya, 27.—A consecuencia de la niebla, que lo ocultaba por completo, los Reyes de España y acompañamiento no pudieron ver el cráter del Vesubio, no obstante haber subido hasta el observatorio.

A la una y veinte de la tarde regresaron a Resina, en donde fueron recibidos por el cardenal primado de España, monseñor Reig, y las personalidades que por la mañana habían salido con las augustas personas para el Vesubio, pero que se habían detenido ahí, desistiendo de seguir hasta la cima.

A la una y cincuenta llegaron los Monarcas a Pompeya, con objeto de almorzar.

Al paso del tren real, la muchedumbre, integrada casi por completo por aldeanos, ovacionó calurosamente a los Reyes desde las estaciones del tránsito y los pueblos por que atravesaba y las casas junto a las cuales pasaba el regio convoy.

EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE POMPEYA

Nápoles, 27.—Al regresar de su excursión al Vesubio, los Soberanos españoles, acompañados de los duques de Aosta y Spoleto y respectivos séquitos, montaron en el tren especial circunvesubiano, que había de conducirlos a Pompeya.

Después de almorzar en el Hotel de Suiza, Sus Majestades y acompañantes, en unión del inspector general de Monumentos, Sr. Fano, visitaron las excavaciones, deteniéndose bastante en los lugares más interesantes y en los últimamente descubiertos.

La visita duró próximamente tres horas, y una vez finalizada, SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria y el general Primo de Rivera hicieron presente su agradecimiento al Sr. Fano por las interesantes explicaciones que les había dado, diciéndole el Soberano al despedirse: «Hasta que nos veamos otra vez.»

Los augustos viajeros subieron de nuevo al tren a las cinco y treinta de la tarde, marchando al valle de Pompeya, con objeto de visitar el célebre santuario de la Virgen, siendo aclamados con entusiasmo por la población en masa, que se agolpaba en la estación para despedir a los Soberanos.

Al llegar al término de su viaje, la estación se encontraba igualmente atestada de gente, ansiosa de conocer y ovacionar a los Reyes de España. Todas las casas lucían iluminaciones y colgaduras, y las campanas repicaban alegremente.

SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria, el Presidente del Directorio, general Primo de Rivera; los embajadores de Italia en Madrid y de España en el Quirinal, señores marques de Paulucci y Reinoso, y el séquito recorrieron a pie el trayecto comprendido entre la estación y el santuario.

La población, apiñada en todo el recorrido, ovacionó con gran entusiasmo a los augustos huéspedes, que contestaban sonrientes a las aclamaciones populares.

Al llegar a la basílica fueron recibidos por varios prelados y por los elementos directores del orfanato, entrando acto seguido en el templo, en el cual se hallaban formadas las huérfanas.

El rector de la institución, monseñor Celli, dió lectura de un saludo dirigido a los Reyes de España, en el que, después de desear paz y prosperidad a la caballerosa nación española, invocaba la bendición del cielo y la protección de la Virgen para los Soberanos y el pueblo.

A continuación, las huérfanas cantaron un coro con acompañamiento de órgano.

Una vez terminados los actos religiosos, SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, los duques de Aosta y Spoleto, el general Primo de Rivera y los séquitos respectivos pasaron a la sacristía, donde, después de contemplar los ricos ornamentos y objetos sagrados pertenecientes al santuario, estamparon su firma en el libro destinado a visitantes ilustres.

Acto seguido, los Soberanos se despidieron del rector, monseñor Celli, felicitándole por el desarrollo y satisfactorio estado de la institución que tiene a su cargo y dándole las gracias por las atenciones que les había dispensado.

Al abandonar el orfanato SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria, los Príncipes italianos y el jefe del Gobierno español, señor marques de Estella, se dirigieron a la estación para regresar a Nápoles.

Al entrar en el andén, los Soberanos encontraron a lady Haud Carnegie, prima de S. M. la Reina Victoria, y a su esposo, lord Carnegie y, después de saludarles, les invitaron a efectuar el viaje de regreso en el vagón real.

A las seis de la tarde emprendió su marcha el tren, en medio de las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre congregada en la estación y en sus inmediaciones.

El tren real llegó a Nápoles a las siete y los Soberanos se dirigieron en automóvil al Palacio, siendo objeto en todo el trayecto de incesantes muestras de afecto y respeto por parte de la multitud.

Por la noche, SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria, el duque de Spoleto, general Primo de Rivera y personalidades del séquito han asistido a una comida ofrecida en honor de los Soberanos por los duques de Aosta. Durante ella, tuvo lugar una grandiosa serenata en los jardines del Palacio, dedicada a Sus Majestades.

Todas las composiciones musicales y canciones ejecutadas complacieron en extremo a los Soberanos, que hicieron presente a los duques de Aosta su satisfacción y agradecimiento por los homenajes que se les tributaban.

Informaciones de Marruecos

PARTE OFICIAL

Anoche facilitaron el siguiente:
«En el vapor correo de Málaga salieron de Melilla la expedición de repatriados del batallón de Alava, compuesta de un jefe, ocho oficiales, nueve clases segunda categoría y 387 de tropa; y la de la primera compañía expedicionaria de Intendencia, compuesta por un alférez, un sargento y 66 de tropa.
Verifícase el reconocimiento y bombardeo acostumbrado por aviación.
Sin más novedad en ambas zonas.»

DESDE MELILLA

EL PATRIARCA DE LAS INDIAS VISITA UNA EXPOSICION
Melilla, 28.—El patriarca de las Indias, acompañado de sus familiares y del vicario castrense, estuvo visitando la Exposición permanente de productos españoles, instalada en los Centros Comerciales Hispanomarroquíes.
Fue recibido, a la entrada, por el secretario, Sr. Castillo, y una nutrida Comisión.
El patriarca y sus acompañantes recorrieron las salas de Alfonso XIII, Reina Victoria, Infante D. Fernando y D. Eduardo Saavedra. Examinaron las instalaciones y la diversidad de productos expuestos, la cual demuestra la importancia del desarrollo de la producción nacional.
En la sala Saavedra hay instalados diversos molinos, máquinas para hacer hielo y motores de varias clases; todos de conveniente colocación en el mercado de Marruecos.
Luego, el patriarca fue obsequiado con un «lunch», pronunciando palabras encomiásticas, favorables a la labor que desarrollan dichos Centros, encaminada al engrandecimiento de la patria y de nuestros intereses en África.
El patriarca salió gratamente impresionado de la visita.

VISITAS DEL PATRIARCA
Melilla, 28.—El patriarca de las Indias, acompañado del general Marzo, visitó los talleres del Centro Electrotécnico, felicitando a su jefe, comandante Mulero.
Luego visitó la estación de desinfección, regada por la Diputación de Vizcaya.
También visitó Nador, acompañado del general Marzo, siendo recibido cariñosamente por el vecindario.
Visitó la iglesia, que está regentada por frailes capuchinos, y éstos le relataron el saqueo del templo durante los sucesos de julio.

Luego, invitado por el jefe del grupo de Regulares indígenas de Melilla, D. Sebastián Pozas, visitó el poblado en que habitan las familias de los indígenas pertenecientes a dicho grupo, y en el cual le llamó la atención la dependencia destinada a baño moro.
La oficialidad le obsequió con un té moro.
Después visitó el aeródromo de Tautima, donde volaban cinco aparatos de caza, en uno de los cuales efectuó el teniente Sr. Leca arriesgadas evoluciones.

REGRESO A LA PENINSULA
Melilla, 28.—En el correo de Málaga regresará hoy el patriarca de las Indias a esta capital, para seguir luego en el expreso a Madrid.

BANQUETE DE DESPEDIDA
Melilla, 28.—Con motivo de su regreso a la Península, se ha reunido en fraternal banquete la oficialidad del batallón de Alava. Se pronunciaron entusiastas brindis.
Todos los oficiales asistieron a una misa por los compañeros muertos en campaña, y luego estuvieron en el cementerio depositando coronas en las tumbas.

EL CRIMEN DE NADOR
Melilla, 28.—El sargento de Ingenieros Nicolás García ha declarado que mató involuntariamente a su amante, por haberse disparado la pistola que estaba manejando.

NOTICIAS DEL COMANDANTE ALZUGARAY
Melilla, 28.—Una significativa personalidad civil ha recibido una carta del comandante Alzugaray, fechada en Sidi Bel Abbes (Argelia), comunicándole que ha instalado allí una refinería de alcohol.

CONCENTRACIONES DISPERSADAS
Melilla, 28.—La batería de la avanzadilla de Afrau dispersó hoy una concentración rebelde que se observó en el campo.
Nuestras baterías de Tifaraut y Tizzi-Assa cañonearon algunos grupos rebeldes que se hallaban en actitud expectante.

HOSPITALIZADOS
Melilla, 28.—Han ingresado en los hospitales, heridos por accidente, los soldados José Fuentes y Alfredo Fuerza y el cabo Manuel Seara.

UN ALFEREZ Y UN LEGIONARIO HERIDOS
Melilla, 28.—Ha ingresado en el hospital el alférez del batallón de Valladolid D. Antonio Gil Palacios, que se cayó del caballo, fracturándose el radio izquierdo.

El legionario Emilio Michel salió del campamento y fue herido grave por unos rebeldes apostados en las alturas próximas.

JUICIO SUMARISIMO
Melilla, 28.—Se instruye expediente para conceder la cruz de San Fernando al capitán D. Rafael Capablanca.

UN ARTICULO DE «EL TELEGRAMA DEL RIF»

Melilla, 28.—«El Telegrama del Rif» publica un artículo de su director, D. Cándido Lobera, abogando por la descentralización administrativa del Protectorado.

Dice que la Comisaría Superior debe equipararse a un ministerio, y que el comisario es competente para resolver cuanto se relacione con el presupuesto del Protectorado.

Termina diciendo que en los Consejos de ministros, cuando se debaten cuestiones del Protectorado, el comisario superior debe tener voz, concediéndosele iguales atribuciones que Francia otorga a su residente general.

UN SOLDADO ARRASTRADO POR LA CORRIENTE

Melilla, 28.—Cuando se hallaba en el muelle se cayó al mar el soldado del 14.º regimiento de Artillería Heliodoro Palencia Merjada.

La corriente lo alejó largo trecho, pero los tripulantes del vapor «Gandía» echaron un bote al agua, logrando extraer al soldado cuando hallábase a punto de perecer ahogado.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 28.—Ha marchado en visita de inspección a Chafarinas el inspector de la Caja Postal D. Miguel Camacho.

—De Tafersit y Dar Quebdani han salido convoyes para las posiciones de Farha y Tizzi-Assa.

—En breve marcharán a Tizzi-Assa fuerzas de la brigada disciplinaria.

—En la posición Ben-Tieb ha resultado herido el soldado del Tercio Crisanto Rodríguez, a causa de la explosión de un cartucho.

REPATRIACION

Melilla, 28.—Han marchado a Málaga y Santander 315 individuos del reemplazo de 1920, pertenecientes al batallón de Valencia.

La oficialidad del batallón de Alava, con motivo de su regreso a la Península, se reunió anoche en un banquete, pronunciándose entusiastas brindis.

Luego estuvieron los oficiales en el cementerio, depositando coronas en las tumbas de las víctimas del Cuerpo.

Otras noticias de la campaña

LOS RESTOS DEL ALFEREZ COLL
Barcelona, 28.—Ayer fondeó en el muelle el vapor «Castilla», a cuyo bordo venía el cadáver del heroico alférez de Regulares de Melilla D. Fernando Coll de Messia, recientemente fallecido en la posición de Benítez.

El cadáver, que iba encostrado en un lujoso féretro, cubierto con la bandera nacional y gran número de coronas, fue trasladado a la estación de Francia, para ser inhumado en el cementerio de Caudet.

En el cortejo fúnebre figuraban los hermanos y algunos parientes del finado, los generales López Ochoa y Cavanna y otros muchos jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona.

valor terapéutico de los actuales tratamientos específicos, el doctor Navarro.

EN EL HOSPITAL DEL NIÑO JESUS
Se celebró la inauguración de las sesiones científicas en este hospital.
Leyó la Memoria de Secretaría el doctor Ortega.

En nombre del Patronato habló el Sr. García Molinas, y el doctor Sarabia pronunció un elocuente discurso declarando abiertas las sesiones.

EMPLEADO BANCARIO DETENIDO

Un sistema ingenioso para reunir dinero
Anoche pernoctó en los calabozos del Juzgado de guardia, de paso para la Cárcel Modelo, de veintinueve años de edad, que había sido detenido por la Policía, en su domicilio, Cebrantes, 1, y que es autor de una serie de estafas cometidas recientemente en varios establecimientos de crédito.

Domingo Pérez, que estuvo empleado en el Banco Urquijo Vascongado, de Bilbao, y ahora el Banco Urquijo, de Madrid, recurrió a un medio sencillo y que al principio le resultó muy expeditivo y práctico para reunir dinero con que constituir la cuota requerida para el servicio militar.

Al efecto, conociendo como conocía por su profesión, la clientela de diversos Bancos, empezó a escribir a las Sucursales de provincias, en nombre de los cuentacorrentistas, pidiendo que remitieran fondos a Madrid.

Uno de los nombres que primero tomó fue el de D. Justo Sarachaga Pérez, cuentacorrentista del Banco del Río de la Plata, de Bilbao, a cuyo nombre pidió que le enviase a Madrid un cheque de su cuenta corriente, por valor de 900 pesetas. Después siguió escribiendo y recibiendo cheques de otros cuentacorrentistas y de otras Sucursales, que él, a los pocos días, convertía en dinero, hasta que estos días, al pretender dar un golpe de 3.500 pesetas contra el citado Banco del Río de la Plata, se descubrió la estratagemas y fue detenido.

En su domicilio se verificó, acto seguido, un registro, que dio por consecuencia encontrar 475 pesetas en billetes y un vigésimo del sorteo de Navidad.

La cantidad estafada por este procedimiento asciende, según cálculos aproximados, a 28.000 pesetas.

Domingo Pérez ha confesado de plano; pero refiriéndose sólo al caso de D. Justo Sarachaga y, aun en éste, asegurando que no pretendió falsificar su firma.

En su domicilio se verificó, acto seguido, un registro, que dio por consecuencia encontrar 475 pesetas en billetes y un vigésimo del sorteo de Navidad.

La cantidad estafada por este procedimiento asciende, según cálculos aproximados, a 28.000 pesetas.

Domingo Pérez ha confesado de plano; pero refiriéndose sólo al caso de D. Justo Sarachaga y, aun en éste, asegurando que no pretendió falsificar su firma.

Medicina y médicos

CONFERENCIA DEL DOCTOR NAVARRO FERNANDEZ
Mañana miércoles dará una conferencia, a las seis y media de la tarde, en la cátedra primera de la Facultad de Medicina, sobre el

IMPRESIONES DE VIAJE LAS PALMAS GRAN CANARIA

Casas en los campos y jardines en las ciudades

Vuelve a ocuparse la Prensa de Las Palmas de los solares anexos a la catedral, que hoy constituyen una nota de incuria, impropia de una población como Las Palmas, que marcha a compás de todo progreso y es orgullo de España entera.

Esta campaña, como tantas otras de aquellos batalladores diarios, a quienes tanta gratitud deben todos los isleños, va a producir frutos inmediatos, merced a la iniciativa brindada por uno de los citados periódicos al Ayuntamiento y al Cabildo catedral.

Quien lanzó la idea, persona, a no dudarlo, muy en contacto con las realidades y de clara visión en cuestiones económicas, hubo de comprender que cuanto mayor fuese el sacrificio exigido para urbanizar los solares contiguos a la catedral, mayores serían las dificultades para alcanzar el fin propuesto y más dilatado el plazo en que éste sería conseguido.

Por tales razones, el querido colega abandona el proyecto de edificar en aquellos lugares, que no es cosa fácilmente hacienda pensarse de acuerdo en la índole de la construcción, en el objeto a que debe ser destinada y en el tipo o estilo de lo edificado, sin contar con las enormes dificultades que el allegamiento de fondos trae siempre consigo.

Periclitado de esto, el lanzador de la plausible idea opina que a poca costa puede evitarse la carencia de numerario y los otros antedichos inconvenientes, ofreciendo como fórmula de fácil ejecución el construir en los referidos solares anexos a la catedral amplios jardines.

Un jardín, a nuestro entender, es en una ciudad, más preciso que una casa y que un monumento, no sólo por razones higiénicas ni por otras de espíritu más utilitarista, sino por la sola de que el jardín restituye el hombre al campo, de donde lo aleja más cada día la embaucadora civilización.

En las grandes ciudades ya está desposeído el ciudadano del dominio espiritual que ejerce sobre la Naturaleza. El vínculo que a ella le une se ha roto o deshecho, hasta el punto de que el hombre urbano, cuando la casualidad le lleva hasta una de esas calles apartadas en donde aparece al fondo la visión del campo, siente zozobra y encogimiento, o cuando menos sorpresa.

Un jardín puede minorar este sentimiento, que empobrece y humilla al hombre ante sus propios ojos; aparte de que ya va siendo

preciso, para desvirtuar las estridencias de esta civilización, que rehuye y hacin a hombre en las absurdas calles, profundas y ruidosas, buscar un contrapeso, y así sería conveniente pensar el construir jardines en el interior de las urbes y casas en los campos.

El régimen insular debe ser intangible

Hace meses, cuando aún no podía ni presumirse siquiera el cambio transcendentalísimo habido recientemente en nuestra vida política, tratamos, en estas mismas columnas, al ocuparnos de la obra realizada por los Cabildos insulares, del problema regionalista, tal como solapadamente fue planteado en aquella ocasión por los defensores del centralismo en Canarias.

Anulada la Diputación por virtud de la ley creadora de los Cabildos insulares, concedida a las islas la autonomía, y convencidos los defensores del régimen fenecido de que era imposible soñar con devolver a la sombra de la Diputación inerte las prerrogativas de las que usó tan abusivamente, trájose a cuento el ideal regionalista, como si el regionalismo pudiera unir a comarcas isleñas, que no sólo están separadas por la Naturaleza, sino, precisamente en el campo espiritual, por haberlas mantenido unidas más de lo que aconsejaba la justicia y el interés y deseo de las islas que constituyen el archipiélago.

No es posible, decíamos, aducir razones geográficas, porque la Naturaleza se ha complacido con que sean varias islas y no una sola, ni razones étnicas, de tan escaso valor en un jirón de España donde no hay ya más que españoles, ni razones históricas, porque la Historia nos hablaría de pugnas y rivalidades que, de no olvidadas, como es sabido, sólo demostrarían el eterno anhelo de vivir separadas si son traídas a colación...

Así declamamos entonces, y hoy, al volver a tomar cuerpo las aspiraciones regionalistas de los orfelinis de la Diputación canaria, nos vemos obligados a repetir aquellas argumentaciones como réplica a la desatinada demanda que hoy formulan ante el Directorio quienes se empeñan a vivir unidos con los que se sienten muy a sus anchas separados, y han repudiado sistemáticamente uniones cuyo verdadero nombre es el de hegemonía.

¿Pero es que ignoran los partidarios del centralismo que en Canarias no se ha sentido nunca el ideal regionalista, o es que éste no precisa de sedimento histórico y debe ser un sentimiento unánime de los habitantes de la región?

No; el regionalismo no se inventa, ni es semilla que puede sembrarse en todo terreno, sino grano que fructifica espontáneamente.

Las islas Canarias, en su totalidad, y cuantos habitantes poseen que no aspiraron nunca a medio político; los ciudadanos que todo lo esperaban de su laboriosidad y voluntad de engrandecerse, sin absurdos ni trasnochados egoísmos, mal disimulados siempre, todos aspiraban al régimen que les fue concedido y que hoy disfrutan, gracias a la previsión de uno de los pocos hombres públicos que ha tenido España, conocedores e intérpretes de las necesidades y de la voluntad de los pueblos.

El Cabildo insular—ahí está su breve y gloriosa historia en apoyo y comprobación de nuestras palabras—es el organismo que puede llevar a cabo el engrandecimiento del archipiélago, y el único que puede responder a las realidades económicas, que son los problemas primordialísimos en la vida actual.

Soñar en desposeer a los Cabildos insulares de las prerrogativas que tan acertadamente ejerce, sería cometer el mayor desatino de cuantos pueden soñarse, deshacer algo muy esencial de lo poco bueno que nos resta del pasado régimen.

Unión de Cabildos, hermandad de Cabildos, inteligencia y acuerdo en aquellos asuntos de interés general, esto sí es cosa factible y que desean, sin duda alguna, todos los canarios; pero de ahí a soñadas hegemonías, a centralizaciones injustas e inaceptables, hay un abismo inmenso que no podrán salvar ni los líricos cantos regionalistas que hoy entonan los que no se consuelan con la amputación de facultades hechas a la Diputación canaria por virtud de la ley administrativa vigente, ni ninguna otra añagaza semejante, fírdala quien la urda y pregónela quien la pregone.

La importación de la semilla de la patata

El subsecretario encargado del ministerio de Estado telegrafía al señor gobernador civil, en nombre del Presidente del Directorio, la respuesta dada por el ministerio de Fomento al telegrama que se le dirigió, a ruego de la Cámara Agrícola de Tenerife, relacionado con la importación en Canarias de las patatas para semilla.

La resolución es favorable a los cosecheros, toda vez que se autoriza, al igual de otros años, concertar contratos con los productores de Inglaterra para la importación de la patata semilla de aquel país, que tiene condiciones especiales para la producción en estas islas.

Añade el telegrama que esta autorización se da siempre que la patata de semilla que proceda de Inglaterra venga en condiciones de sanidad y sea reconocida a su llegada por el personal técnico de la Sección Agronómica.

El problema de las comunicaciones en Canarias

Si una de las causas del retraso de la Agricultura, Comercio e Industria en España son las deficiencias de comunicaciones, en las Islas Afortunadas estas deficiencias obran de modo más sensible en su desenvolvimiento económico, porque a más de ser tan graves las que allí se sienten como en el resto de España, tienen que luchar los canarios con la dificultad de comunicarse con la Península.

Las comunicaciones marítimas, ni las telegráficas y postales, responden a las crecientes necesidades de la agricultura y comercio de las islas Canarias, y agrava el mal la desorganización de dichos servicios, sobre todo en las marítimas, por lo que debería procederse a una reorganización para evitar los daños que ocasiona al archipiélago el permanecer varios días sin correspondencia postal; si combinaran los servicios de las diferentes Compañías que hacen el recorrido entre la Península y el archipiélago, mucho se adelantaría en la solución de tan importante problema.

La existencia de un solo cable no debe prolongarse por más tiempo, porque el exceso de trabajo produce continuos retrasos, y porque al ocurrir una avería, queda incomunicada Canarias con el resto de España.

Por tanto, es imprescindible dotar de nuevo hilo este servicio.

Si ha de fomentarse el intercambio de ideas y de productos materiales entre las Canarias y el resto de España, precisa urgentemente resolver el problema de los transportes.

Y ya que nos ocupamos de un asunto tan importante como el de las comunicaciones de las islas Canarias con la Península, forzoso es tratar asimismo, aunque sólo sea de paso, de la situación en que, por falta de caminos, se encuentran la mayor parte de los pueblos isleños.

Muchas veces hemos tratado de este importante asunto, por entender que no es posible el desenvolvimiento económico de Canarias sin abarcar la solución de este problema.

Es frecuente, en efecto, encontrar en las más principales islas (y si esto ocurre en las mayores, qué no sucederá en las de más reducida extensión) comarcas completamente aisladas de los grandes núcleos de población.

Sólo algún camino mal seguro puede conducir a dichos lugares. Ni siquiera merecen estos senderos el título de caminos de herradura; llenos de pedruscos, imposibilitan en muchos casos el tránsito de las caballerías, que han de ser conducidas de la rienda por aquellos intrincados vericuetos.
Cálculense por este detalle cuáles no serán los obstáculos que encuentren los agricultores para el transporte de simientes, aperos y abonos, y el gravamen que tan costoso acarreo supone a las cosechas.
La prosperidad del archipiélago canario

AVISOS UTILES

REGATEAR ES MOLESTO

valor terapéutico de los actuales tratamientos específicos, el doctor Navarro.

EN EL HOSPITAL DEL NIÑO JESUS
Se celebró la inauguración de las sesiones científicas en este hospital.
Leyó la Memoria de Secretaría el doctor Ortega.

En nombre del Patronato habló el Sr. García Molinas, y el doctor Sarabia pronunció un elocuente discurso declarando abiertas las sesiones.

EMPLEADO BANCARIO DETENIDO

Un sistema ingenioso para reunir dinero
Anoche pernoctó en los calabozos del Juzgado de guardia, de paso para la Cárcel Modelo, de veintinueve años de edad, que había sido detenido por la Policía, en su domicilio, Cebrantes, 1, y que es autor de una serie de estafas cometidas recientemente en varios establecimientos de crédito.

Domingo Pérez, que estuvo empleado en el Banco Urquijo Vascongado, de Bilbao, y ahora el Banco Urquijo, de Madrid, recurrió a un medio sencillo y que al principio le resultó muy expeditivo y práctico para reunir dinero con que constituir la cuota requerida para el servicio militar.

Al efecto, conociendo como conocía por su profesión, la clientela de diversos Bancos, empezó a escribir a las Sucursales de provincias, en nombre de los cuentacorrentistas, pidiendo que remitieran fondos a Madrid.

Uno de los nombres que primero tomó fue el de D. Justo Sarachaga Pérez, cuentacorrentista del Banco del Río de la Plata, de Bilbao, a cuyo nombre pidió que le enviase a Madrid un cheque de su cuenta corriente, por valor de 900 pesetas. Después siguió escribiendo y recibiendo cheques de otros cuentacorrentistas y de otras Sucursales, que él, a los pocos días, convertía en dinero, hasta que estos días, al pretender dar un golpe de 3.500 pesetas contra el citado Banco del Río de la Plata, se descubrió la estratagemas y fue detenido.

En su domicilio se verificó, acto seguido, un registro, que dio por consecuencia encontrar 475 pesetas en billetes y un vigésimo del sorteo de Navidad.

La cantidad estafada por este procedimiento asciende, según cálculos aproximados, a 28.000 pesetas.

Domingo Pérez ha confesado de plano; pero refiriéndose sólo al caso de D. Justo Sarachaga y, aun en éste, asegurando que no pretendió falsificar su firma.

En su domicilio se verificó, acto seguido, un registro, que dio por consecuencia encontrar 475 pesetas en billetes y un vigésimo del sorteo de Navidad.

La cantidad estafada por este procedimiento asciende, según cálculos aproximados, a 28.000 pesetas.

Domingo Pérez ha confesado de plano; pero refiriéndose sólo al caso de D. Justo Sarachaga y, aun en éste, asegurando que no pretendió falsificar su firma.

Para el fomento del turismo

Una de las atracciones que más pueden estimular el turismo en las islas Canarias es la visita de sus poblaciones rurales, de sus hermosos campos, donde la Naturaleza espléndida sorprende por sus inenarrables bellezas.

Las poblaciones más humildes y apartadas de las grandes ciudades en el archipiélago canario ofrecen también al turista, a más de la legendaria hospitalidad de sus habitantes, cosumbres típicas muy dignas de ser estudiadas.

Procede, pues, para fomentar el turismo en el archipiélago, facilitar la visita del interior de las islas. Para ello sólo es necesario construir caminos. Hágase así, y el turismo, sin duda alguna, favorecerá con mayores contingentes de viajeros a las islas Canarias.

EL CLIMA

La temperatura de Canarias es primaveral en las costas y muy benigna en el interior. Es una región verdaderamente favorecida por la Naturaleza.

No hay grandes cambios en las estaciones ni tampoco entre el día y la noche.

Las temperaturas medias en invierno y verano son de 16 y 28 grados, respectivamente.

Durante el verano, únicamente cuando reinan los vientos de levante, que son muy pocos días, el calor es algo más intenso.

En Gran Canaria el clima es verdaderamente ideal, en Las Palmas y en la playa, en las Canteras.

No puede sorprender a nadie que la ciudad de Las Palmas sea una estación de turismo de invierno, buscada por todos aquellos que huyen de los climas crudos en los días fríos del invierno.

Alguien ha dicho que en esas islas afortunadas estuvo el Paraíso. El Paraíso está allí, sobre todo en lo que se refiere al clima, en lo que concierne a la incomparable pureza del ambiente y en lo que encanta a cuantas personas llegan a Las Palmas: la cordialidad de la acogida, la dulzura y cordialidad del trato de los habitantes de Gran Canaria.

Con estos elementos que se destacan briosamente entre otras excelentes condiciones de Las Palmas, nadie puede sorprenderse de que sea esta ciudad la preferida para estación de invierno entre los turistas del Mundo entero.

Informaciones de provincias

ASAMBLEA IMPORTANTE

Los riegos del Alto Aragón

Huesca, 28.—Como estaba anunciado, se ha celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento una asamblea de entidades agrarias interesadas en la zona regable de aquella comarca.

El gerente de la Asociación iniciadora dió cuenta de la visita que el Consejo de dicha entidad hizo al Presidente del Directorio.

Después de interesarse por la implantación del crédito agrícola, los visitantes hicieron ver al marqués de Estella la importancia de las obras de los riegos del Alto Aragón, lo que aumentaría en 300.000 hectáreas la zona de regadío de España, cantidad que representa la cuarta parte del total actual.

El Consejo de la Asociación de Labradores preguntó al Directorio si sería posible que el Rey visitara las obras, y contestó afirmativamente.

Asimismo, el Directorio dió su conformidad al proyecto de un viaje a Madrid de una nutrida representación de la zona para hacer acto de afirmación y fe.

Habló después el abogado D. José María España, y propuso que se forme la Comisión ejecutiva.

Esta Comisión redactará en breve plazo una Memoria, en la que se hará constar el historial de la obra, las conclusiones tomadas en las distintas asambleas celebradas, la ley votada por las Cortes, etc.

Después, una Comisión, formada por varios representantes de personas, se trasladará a Madrid para pedir satisfacciones a las ansias de la zona.

Se acordó también solicitar el apoyo de los obispos de Huesca, Lérida, Zaragoza, Barbastro y Jaca.

UN TORO DESMANDADO

LA POLICIA URBANA. SIN ATRIBUTOS DE MANDO

Barcelona, 28.—Cerca del mercado del Borné se produjo gran alarma, ocasionada por haberse desmandado un toro bravo que iba al matadero.

En su persecución salieron unos guardias municipales, que rompieron los sables primero y los bastones de mando después, pegando al toro, que no pudo ser reducido hasta que llegaron unos vaqueros a caballo.

El toro había arremetido contra un carro de mano, destruyéndole, y volcó a dos o tres personas, que no sufrieron lesiones importantes.

UN INCENDIO

En el palacio de Montefuerte

Bilbao, 28.—Un incendio violentísimo se produjo en el hermoso palacio de la señora condesa viuda de Montefuerte.

Aunque el vecindario y los forales trabajaron denodadamente en la extinción del fuego, las pérdidas son de bastante consideración.

LA PATRONA DE LA INFANTERIA

EL REGIMIENTO DE GARELLANO

Bilbao, 28.—El regimiento de Garellano ha redactado un extenso programa de fiestas para conmemorar el día de la Patrona de la Infantería.

LA REPATRIACION

LOS DEL REGIMIENTO DE GUIPUZCOA

Miranda, 28.—Acaban de llegar de Vitoria los soldados licenciados de Africa del regimiento de Guipúzcoa, pertenecientes a Miranda.

Fueron recibidos en la estación por el Ayuntamiento, las escuelas nacionales con bandera y una Comisión de la Caja de reducidos.

También acudieron dos bandas de música y el pueblo en masa.

En la parroquia de Santa María se dijo una misa.

El Ayuntamiento está engalanado.

Una Comisión de repatriados visitó a las señoras de Guinea, que les dotó de colchonetas e impermeables para la campaña, haciéndoles otros regalos.

Se preparan festejos.

EL CRIMEN DE ZARAGOZA

DETALLES DEL SUCESO

Zaragoza, 28.—Está comprobado que el agresor de María Vicién se presentó en casa de ésta con el decidido propósito de perpetrar el crimen, pues en uno de los bolsillos de la americana del suicida se encontró una carta dirigida al juez, en la que dice:

«Cuando usted lea esta, habré matado a la María y me habrá matado yo.»

Cuando llegó al cuarto de María, dió a ésta una cuchillada en el vientre, porque se negaba a hacer vida marital con el suicida, y después la persiguió por las escaleras.

María, en unión de su madre y una hermana que viven en la misma casa y que habían acudido en su socorro, se refugiaron en

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

do la sesión, acordándose por unanimidad dirigirse al Directorio, a fin de que sea respetada dicha capitalidad.

El presidente, Sr. Bernal, hizo constar el hecho de no haber en la provincia ni un solo Ayuntamiento sometido a proceso.

UN DESCARRILAMIENTO

Oviedo, 28.—El tren correo de Galicia ha llegado con diez horas de retraso, a causa de un descarrilamiento ocurrido en la estación de Paredes de Nava.

No hubo desgracias personales que lamentar.

POR PARRICIDIO

A CADENA PERPETUA

Oviedo, 28.—La Audiencia ha condenado a cadena perpetua a Rafael Privado Cabal, autor de un parricidio cometido el 8 de mayo último, en la persona de su esposa, Dolores Orato, a la que quitó la vida de un tiro por haber regresado tarde a la casa.

LA PATRONA DE LA INFANTERIA

EL REGIMIENTO DE GARELLANO

Bilbao, 28.—El regimiento de Garellano ha redactado un extenso programa de fiestas para conmemorar el día de la Patrona de la Infantería.

LA REPATRIACION

LOS DEL REGIMIENTO DE GUIPUZCOA

Miranda, 28.—Acaban de llegar de Vitoria los soldados licenciados de Africa del regimiento de Guipúzcoa, pertenecientes a Miranda.

Fueron recibidos en la estación por el Ayuntamiento, las escuelas nacionales con bandera y una Comisión de la Caja de reducidos.

También acudieron dos bandas de música y el pueblo en masa.

En la parroquia de Santa María se dijo una misa.

El Ayuntamiento está engalanado.

Una Comisión de repatriados visitó a las señoras de Guinea, que les dotó de colchonetas e impermeables para la campaña, haciéndoles otros regalos.

Se preparan festejos.

EL CRIMEN DE ZARAGOZA

DETALLES DEL SUCESO

Zaragoza, 28.—Está comprobado que el agresor de María Vicién se presentó en casa de ésta con el decidido propósito de perpetrar el crimen, pues en uno de los bolsillos de la americana del suicida se encontró una carta dirigida al juez, en la que dice:

«Cuando usted lea esta, habré matado a la María y me habrá matado yo.»

Cuando llegó al cuarto de María, dió a ésta una cuchillada en el vientre, porque se negaba a hacer vida marital con el suicida, y después la persiguió por las escaleras.

María, en unión de su madre y una hermana que viven en la misma casa y que habían acudido en su socorro, se refugiaron en

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

LA CAPITALIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, 28.—A consecuencia de la campaña iniciada por el periódico local «Flores y Abejas», la Comisión provincial solicitó del gobernador civil autorización para celebrar sesión extraordinaria en la Diputación, en defensa de la capitalidad de Guadalajara.

Concedida la autorización, se ha celebra-

el piso entresuelo, que estaba abierto; pero Francisco les dió alcance y disparó sobre ellas un revólver, sin hacer blanco.

Creyendo entonces que las había matado, se suicidó.

La agredida continúa en grave estado.

Al llegar al hospital se le practicó un reconocimiento y se comprobó que estaba embarazada, en período muy avanzado.

El doctor Pérez Serrano practicó una operación, con éxito, y poco después María daba a luz una niña.

OCHO AÑOS DE PRESIDIO

EL QUE COBRO CHEQUES FALSOS POR VALOR DE 133.000 PESETAS

Barcelona, 28.—Por la Sección tercera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa vista el día 20 del actual contra el procesado Casimiro Buitrago Martínez, acusado de haber cobrado al The Royal Bank of Canada, en el mes de octubre de 1921, varios cheques que resultaron falsos, por valor de 133.294,20 pesetas.

Se le condena a ocho años y un día de presidio mayor y al pago de la indemnización de 150.000 pesetas.

UN INCENDIO

En el palacio de Montefuerte

Bilbao, 28.—Un incendio violentísimo se produjo en el hermoso palacio de la señora condesa viuda de Montefuerte.

Aunque el vecindario y los forales trabajaron denodadamente en la extinción del fuego, las pérdidas son de bastante consideración.

SINDICALISTAS EN LIBERTAD

Barcelona, 28.—Han sido puestos en libertad los sindicalistas Juan Arán, Mariano Prat, Ramiro Argelés, José Solá, José Soriano, Juan Puig, Pedro Pujol, Juan Font, Juan Tría y Federico No, que se hallaban detenidos, a disposición de la autoridad militar de Manresa, a consecuencia del hallazgo de bombas en el quebro de Rubí el día en que fueron ejecutados los reos de Tarrasa.

REANUDANDO EL TRABAJO

Bilbao, 28.—Puede decirse que está solucionado el conflicto de los obreros de las fábricas de petróleo.

La casi totalidad de los huelguistas han reanudado ya el trabajo.

AGRESIÓN A LA GUARDIA CIVIL

EL AGRESOR GRAVEMENTE HERIDO

Navas de San Juan, 28.—La Guardia Civil tuvo noticias de que por estos contornos vagaba un sujeto peligroso, recientemente licenciado de presidio, llamado Fernando García Navarrete.

Para detenerle salió una pareja, que se encontró frente al ex presidiario, que estaba en una casa, donde se hizo fuerte, disparando varios tiros de pistola contra los guardias.

Estos penetraron y entablaron con él una lucha tenaz. Uno de los guardias resultó con lesiones en la boca y brazo derecho.

La pareja hizo varios disparos a Navarrete, que salió huyendo, pero fue alcanzado por dos balas, y se refugió en un corral, en donde momentos después fue hallado cubierto de sangre y tendido en el suelo.

Sufre una herida en la espalda y otra en un muslo, ambas graves.

LOS COSACOS EN PARIS

se acercaba a él un hombre mal encarado, con un acento alemán muy marcado.

—¿El alsaciano!—exclamó Pata de Palo.

—Yo no sé. Pero aquel hombre le ha dado un nombre particular.

—¿Ah! ¿De veras!

—Le ha llamado «señor caballero».

—Bien veis que es él—exclamó la señora Antonieta.

—¿Cállate, mujer!—dijo Pata de Palo.

—Y dando la mano a «Caperuza»:

—Tú—dijo—eres un buen muchacho. Bebamos un vaso de vino a la salud del emperador, y vete a acostar porque se hace tarde.

Dieron un vaso a «Caperuza».

—¡Viva el emperador!—dijo bebiéndoselo de un trago.

—¡Mil rayos!—murmuró Pata de Palo—ya lo verás. A todos los echará de Francia, a los cosacos, a los prusianos y a los demás.

—Así lo espero—dijo «Caperuza». Buenas noches, madre, buenas noches, patrón.

Puso su vaso sobre la mesa y se marchó.

—Ahora—murmuró—, puedo robar a Susana a mi gusto. A quien acusarán cuando más, será a mi excelente amigo el caballero de Ormignies.

La madre de los obreros decía, mientras Blas cerraba las puertas:

—Es increíble... tengo presentimientos a hacer llorar todas las lágrimas de mi cuerpo... Me parece que nos va a suceder una gran desgracia.

LOS COSACOS EN PARIS

se acercaba a él un hombre mal encarado, con un acento alemán muy marcado.

—¿El alsaciano!—exclamó Pata de Palo.

—Yo no sé. Pero aquel hombre le ha dado un nombre particular.

—¿Ah! ¿De veras!

—Le ha llamado «señor caballero».

—Bien veis que es él—exclamó la señora Antonieta.

—¿Cállate, mujer!—dijo Pata de Palo.

—Y dando la mano a «Caperuza»:

—Tú—dijo—eres un buen muchacho. Bebamos un vaso de vino a la salud del emperador, y vete a acostar porque se hace tarde.

Dieron un vaso a «Caperuza».

—¡Viva el emperador!—dijo bebiéndoselo de un trago.

—¡Mil rayos!—murmuró Pata de Palo—ya lo verás. A todos los echará de Francia, a los cosacos, a los prusianos y a los demás.

—Así lo espero—dijo «Caperuza». Buenas noches, madre, buenas noches, patrón.

Puso su vaso sobre la mesa y se marchó.

—Ahora—murmuró—, puedo robar a Susana a mi gusto. A quien acusarán cuando más, será a mi excelente amigo el caballero de Ormignies.

La madre de los obreros decía, mientras Blas cerraba las puertas:

—Es increíble... tengo presentimientos a hacer llorar todas las lágrimas de mi cuerpo... Me parece que nos va a suceder una gran desgracia.

LOS COSACOS EN PARIS

se acercaba a él un hombre mal encarado, con un acento alemán muy marcado.

—¿El alsaciano!—exclamó Pata de Palo.

—Yo no sé. Pero aquel hombre le ha dado un nombre particular.

—¿Ah! ¿De veras!

—Le ha llamado «señor caballero».

—Bien veis que es él—exclamó la señora Antonieta.

—¿Cállate, mujer!—dijo Pata de Palo.

—Y dando la mano a «Caperuza»:

—Tú—dijo—eres un buen muchacho. Bebamos un vaso de vino a la salud del emperador, y vete a acostar porque se hace tarde.

Dieron un vaso a «Caperuza».

—¡Viva el emperador!—dijo bebiéndoselo de un trago.

—¡Mil rayos!—murmuró Pata de Palo—ya lo verás. A todos los echará de Francia, a los cosacos, a los prusianos y a los demás.

—Así lo espero—dijo «Caperuza». Buenas noches, madre, buenas noches, patrón.

Puso su vaso sobre la mesa y se marchó.

—Ahora—murmuró—, puedo robar a Susana a mi gusto. A quien acusarán cuando más, será a mi excelente amigo el caballero de Ormignies.

La madre de los obreros decía, mientras Blas cerraba las puertas:

—Es increíble... tengo presentimientos a hacer llorar todas las lágrimas de mi cuerpo... Me parece que nos va a suceder una gran desgracia.

LOS COSACOS EN PARIS

se acercaba a él un hombre mal encarado, con un acento alemán muy marcado.

—¿El alsaciano!—exclamó Pata de Palo.

—Yo no sé. Pero aquel hombre le ha dado un nombre particular.

—¿Ah! ¿De veras!

—Le ha llamado «señor caballero».

—Bien veis que es él—exclamó la señora Antonieta.

—¿Cállate, mujer!—dijo Pata de Palo.

—Y dando la mano a «Caperuza»:

—Tú—dijo—eres un buen muchacho. Bebamos un vaso de vino a la salud del emperador, y vete a acostar porque se hace tarde.

Dieron un vaso a «Caperuza».

—¡Viva el emperador!—dijo bebiéndoselo de un trago.

—¡Mil rayos!—murmuró Pata de Palo—ya lo verás. A todos los echará de Francia, a los cosacos, a los prusianos y a los demás.

—Así lo espero—dijo «Caperuza». Buenas noches, madre, buenas noches, patrón.

Puso su vaso sobre la mesa y se marchó.

—Ahora—murmuró—, puedo robar a Susana a mi gusto. A quien acusarán cuando más, será a mi excelente amigo el caballero de Ormignies.

La madre de los obreros decía, mientras Blas cerraba las puertas:

—Es increíble... tengo presentimientos a hacer llorar todas las lágrimas de mi cuerpo... Me parece que nos va a suceder una gran desgracia.

LOS COSACOS EN PARIS

se acercaba a él un hombre mal encarado, con un acento alemán muy marcado.

—¿El alsaciano!—exclamó Pata de Palo.

—Yo no sé. Pero aquel hombre le ha dado un nombre particular.

—¿Ah! ¿De veras!

—Le ha llamado «señor caballero».

—Bien veis que es él—exclamó la señora Antonieta.

—¿Cállate, mujer!—dijo Pata de Palo.

—Y dando la mano a «Caperuza»:

—Tú—dijo—eres un buen muchacho. Bebamos un vaso de vino a la salud del emperador, y vete a acostar porque se hace tarde.

Dieron un vaso a «Caperuza».

—¡Viva el emperador!—dijo bebiéndoselo de un trago.

—¡Mil rayos!—murmuró Pata de Palo—ya lo verás. A todos los echará de Francia, a los cosacos, a los prusianos y a los demás.

—Así lo espero—dijo «Caperuza». Buenas noches, madre, buenas noches, patrón.

Puso su vaso sobre la mesa y se marchó.

—Ahora—murmuró—, puedo robar a Susana a mi gusto. A quien acusarán cuando más, será a mi excelente amigo el caballero de Ormignies.

La madre de los obreros decía, mientras Blas cerraba las puertas:

—Es increíble... tengo presentimientos a hacer llorar todas las lágrimas de mi cuerpo... Me parece que nos va a suceder una gran desgracia.

LOS COSACOS EN PARIS

se acercaba a él un hombre mal encarado, con un acento alemán muy marcado.

—¿El alsaciano!—exclamó Pata de Palo.

—Yo no sé. Pero aquel hombre le ha dado un nombre particular.

—¿Ah! ¿De veras!

—Le ha llamado «señor caballero».

—Bien veis que es él—exclamó la señora Antonieta.

—¿Cállate, mujer!—dijo Pata de Palo.

—Y dando la mano a «Caperuza»:

—Tú—dijo—eres un buen muchacho. Bebamos un vaso de vino a la salud del emperador, y vete a acostar porque se hace tarde.

Dieron un vaso a «Caperuza».

—¡Viva el emperador!—dijo bebiéndoselo de un trago.

—¡Mil rayos!—murmuró Pata de Palo—ya lo verás. A todos los echará de Francia, a los cosacos, a los prusianos y a los demás.

—Así lo espero—dijo «Caperuza». Buenas noches, madre, buenas noches, patrón.

Puso su vaso sobre la mesa y se marchó.

—Ahora—murmuró—, puedo robar a Susana a mi gusto. A quien acusarán cuando más, será a mi excelente amigo el caballero de Ormignies.

La madre de los obreros decía, mientras Blas cerraba las puertas:

—Es increíble... tengo presentimientos a hacer llorar todas las lágrimas de mi cuerpo... Me parece que nos va a suceder una gran desgracia.

LOS COSACOS EN PARIS

se acercaba a él un hombre mal encarado, con un acento alemán muy marcado.

—¿El alsaciano!—exclamó Pata de Palo.

—Yo no sé. Pero aquel hombre le ha dado un nombre particular.

—¿Ah! ¿De veras!

—Le ha llamado «señor caballero».

—Bien veis que es él—exclamó la señora Antonieta.

—¿Cállate, mujer!—dijo Pata de Palo.

—Y dando la mano a «Caperuza»:

—Tú—dijo—eres un buen muchacho. Bebamos un vaso de vino a la salud del emperador, y vete a acostar porque se hace tarde.

Dieron un vaso a «Caperuza».

—¡Viva el emperador!—dijo bebiéndoselo de un trago.

—¡Mil rayos!—murmuró Pata de Palo—ya lo verás. A todos los echará de Francia, a los cosacos, a los prusianos y a los demás.

—Así lo espero—dijo «Caperuza». Buenas noches, madre, buenas noches, patrón.

Puso su vaso sobre la mesa y se marchó.

—Ahora—murmuró—, puedo robar a Susana a mi gusto. A quien acusarán cuando más, será a mi excelente amigo el caballero de Ormignies.

La madre de los obreros decía, mientras Blas cerraba las puertas:

—Es increíble... tengo presentimientos a hacer llorar todas las lágrimas de mi cuerpo... Me parece que nos va a suceder una gran desgracia.

LOS COSACOS EN PARIS

se acercaba a él un hombre mal encarado, con un acento alemán muy marcado.

—¿El alsaciano!—exclamó Pata de Palo.

—Yo no sé. Pero aquel hombre le ha dado un nombre particular.

—¿Ah! ¿De veras!

—Le ha llamado «señor caballero».

—Bien veis que es él—exclamó la señora Antonieta.

—¿Cállate, mujer!—dijo Pata de Palo.

—Y dando la mano a «Caperuza»:

—Tú—dijo—eres un buen muchacho. Bebamos un vaso de vino a la salud del emperador, y vete a acostar porque se hace tarde.

Dieron un vaso a «Caperuza».

—¡Viva el emperador!—dijo bebiéndoselo de un trago.

—¡Mil rayos!—murmuró Pata de Palo—ya lo verás. A todos los echará de Francia, a los cosacos, a los prusianos y a los demás.

—Así lo espero—dijo «Caperuza». Buenas noches, madre, buenas noches, patrón.

Puso su vaso sobre la mesa y se marchó.

—Ahora—murmuró—, puedo robar a Susana a mi gusto. A quien acusarán cuando más, será a mi excelente amigo el caballero de Ormignies.

La madre de los obreros decía, mientras Blas cerraba las puertas:

—Es increíble... tengo presentimientos a hacer llorar todas las lágrimas de mi cuerpo... Me parece que nos va a suceder una gran desgracia.

LOS COSACOS EN PARIS

se acercaba a él un hombre mal encarado, con un acento alemán muy marcado.

—¿El alsaciano!—exclamó Pata de Palo.

—Yo no sé. Pero aquel hombre le ha dado un nombre particular.

—¿Ah! ¿De veras!

—Le ha llamado «señor caballero».

—Bien veis que es él—exclamó la señora Antonieta.

—¿Cállate, mujer!—dijo Pata de Palo.

—Y dando la mano a «Caperuza»:

—Tú—dijo—eres un buen muchacho. Bebamos un vaso de vino a la salud del emperador, y vete a acostar porque se hace tarde.

Dieron un vaso a «Caperuza».

—¡Viva el emperador!—dijo bebiéndoselo de un trago.

—¡Mil rayos!—murmuró Pata de Palo—ya lo verás. A todos los echará de Francia, a los cosacos, a los prusianos y a los demás.

—Así lo espero—dijo «Caperuza». Buenas noches, madre, buenas noches, patrón.

Puso su vaso sobre la mesa y se marchó.

—Ahora—murmuró—, puedo robar a Susana a mi gusto. A quien acusarán cuando más, será a mi excelente amigo el caballero de Ormignies.

La madre de los obreros decía, mientras Blas cerraba las puertas:

—Es increíble... tengo presentimientos a hacer llorar todas las lágrimas de mi cuerpo... Me parece que nos va a suceder una gran desgracia.

LOS COSACOS EN PARIS

se acercaba a él un hombre mal encarado, con un acento alemán muy marcado.

—¿El alsaciano!—exclamó Pata de Palo.

—Yo no sé. Pero aquel hombre le ha dado un nombre particular.

—¿Ah! ¿De veras!

—Le ha llamado «señor caballero».

—Bien veis que es él—exclamó la señora Antonieta.

—¿Cállate, mujer!—dijo Pata de Palo.

—Y dando la mano a «Caperuza»:

—Tú—dijo—eres un buen muchacho. Bebamos un vaso de vino a la salud del emperador, y vete a acostar porque se hace tarde.

Dieron un vaso a «Caperuza».

—¡Viva el emperador!—dijo bebiéndoselo de un trago.

—¡Mil rayos!—murmuró Pata de Palo—ya lo verás. A todos los echará de Francia, a los cosacos, a los prusianos y a los demás.

—Así lo espero—dijo «Caperuza». Buenas noches, madre, buenas noches, patrón.

Puso su vaso sobre la mesa y se marchó.

—Ahora—murmuró—, puedo robar a Susana a mi gusto. A quien acusarán cuando más, será a mi excelente amigo el caballero de Ormignies.

La madre de los obreros decía, mientras Blas cerraba las puertas:

—Es increíble... tengo presentimientos a hacer llorar todas las lágrimas de mi cuerpo... Me parece que nos va a suceder una gran desgracia.

LOS COSACOS EN PARIS

se acercaba a él un hombre mal encarado, con un acento alemán muy marcado.

—¿El alsaciano!—exclamó Pata de Palo.

—Yo no sé. Pero aquel hombre le ha dado un nombre particular.

—¿Ah! ¿De veras!

—Le ha llamado «señor caballero».

—Bien veis que es él—exclamó la señora Antonieta.

—¿Cállate, mujer!—dijo Pata de Palo.

—Y dando la mano a «Caperuza»:

—Tú—dijo—eres un buen muchacho. Bebamos un vaso de vino a la salud del emperador, y vete a acostar porque se hace tarde.

Dieron un vaso a «Caperuza».

—¡Viva el emperador!—dijo bebiéndoselo de un trago.

—¡Mil rayos!—murmuró Pata de Palo—ya lo verás. A todos los echará de Francia, a los cosacos, a los prusianos y a los demás.

—Así lo espero—dijo «Caperuza». Buenas noches, madre, buenas noches, patrón.

Puso su vaso sobre la mesa y se marchó.

—Ahora—murmuró—, puedo robar a Susana a mi gusto. A quien acusarán cuando más, será a mi excelente amigo el caballero de Ormignies.

La madre de los obreros decía, mientras Blas cerraba las puertas:

—Es increíble... tengo presentimientos a hacer llorar todas las lágrimas de mi cuerpo... Me parece que nos va a suceder una gran desgracia.

LOS COSACOS EN PARIS

se acercaba a él un hombre mal encarado, con un acento alemán muy marcado.

—¿El alsaciano!—exclamó Pata de Palo.

—Yo no sé. Pero aquel hombre le ha dado un nombre particular.

—¿Ah! ¿De veras!

—Le ha llamado «señor caballero».

—Bien veis que es él—exclamó la señora Antonieta.

—¿Cállate, mujer!—dijo Pata de Palo.

—Y dando la mano a «Caperuza»:

—Tú—dijo—eres un buen muchacho. Bebamos un vaso de vino a la salud del emperador, y vete a acostar porque se hace tarde.

Dieron un vaso a «Caper

El analfabetismo en Madrid

Sr. D. José Serrán, Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Abusando de su amabilidad, me permito rogarle la inserción de las siguientes rectificaciones a la carta que, concebida y preparada por poco más de una veintena de maestros nacionales, reunidos en el Instituto de San Isidro en la mañana del domingo 18 del que rige, publicó el importante diario de su digna dirección en el número correspondiente al martes, día 20 del actual, en nombre de la Asociación de Maestros Nacionales de Madrid.

El presidente de la citada Asociación, que suscribe dicha carta, se extraña de que estimen apasionadas y poco veraces sus conclusiones al Directorio, ofreciéndonos al mismo tiempo, con su argumentación, ocasión propicia para demostrarlo.

Afirma en dichas conclusiones, con fecha 22 de octubre, que Madrid tiene unas cuatrocientas escuelas nacionales, y en la carta de referencia asegura que no hay ni doscientas. ¿En qué quedamos? Seguidamente sostiene que son 288 las escuelas nacionales que existen hoy en la capital del Reino, contando las secciones de graduada, que se resiste a considerar como escuelas, a pesar de lo dispuesto en los reales decretos de 23 de septiembre de 1898, 29 de agosto de 1899 y otras disposiciones posteriores que mandan computar como una escuela pública, para los efectos legales, a cada una de las secciones de graduada, determinación muy lógica, porque no puede merecer igual consideración una escuela unitaria con 50 alumnos y un solo maestro que una graduada con 16 secciones, 16 maestros y 800 niños de matrícula.

Lo curioso del caso es que no son doscientas, ni cuatrocientas, ni doscientas ochenta y ocho las escuelas nacionales que funcionan actualmente en Madrid, sino trescientas una, que aparecen determinadas en el nomenclátor publicado con autorización de la Delegación regia en julio de este año, a excepción de las seis secciones de los «Jardines de la Infancia», que no figuran en dicho nomenclátor, y los siete locales no utilizados, en espera de maestros.

En 1910 había en Madrid 160 escuelas nacionales; hoy se elevan a 301, acusando por tanto una diferencia en más de 141, que, sumadas a las 102 municipales de nueva creación, hacen un total de 243 escuelas, que no existían en dicho año. ¿Podrá negar ahora el señor presidente de la Asociación de Maestros que se aumentaron más de 200 escuelas desde el año 1910?

Vamos a continuar detallando por qué conviene que el pueblo se entere de estas cosas, para que pueda apreciar quién le ha servido con más lealtad en el propósito de facilitar educación a sus hijos.

Declamos que en el año 1910 tenía Madrid 160 escuelas nacionales, servidas por 160 maestros primeros y 228 auxiliares, que suplían o ayudaban la labor de los maestros, aparejándose en cada salón de clases. Este hecho provocó una justa campaña de los auxiliares, que, fundada en consideraciones pedagógicas muy estimables, reclamaban locales para trabajar independientemente, como ya lo venían haciendo algunos, hasta el número de 60, en los Grupos construidos en aquella fecha.

La campaña de los auxiliares dió el resultado apetecido, y en 1911 se decretó oficialmente el desdoble; pero, con tal apremio se

quiso poner en ejecución, que, con el beneplácito de todo el mundo, a excepción del Ayuntamiento, se colocaron biombos de metro y medio de altura en las escuelas unitarias, donde había maestra o maestro y auxiliar reunidos, para dividir en dos cada salón de clases y simular una independencia imaginaria.

Desearo evitar tan vergonzosa situación, el Municipio empezó a adquirir locales para colocar a los 68 auxiliares que quedaban por desdoblar, y fué tal su acierto, que en 1914 tenía resuelto el problema. A pesar de eso, continuó la adquisición de locales para el mejoramiento de las escuelas nacionales, y en 1920 ascendían a 106 el número de salas de clases entregadas a la Delegación regia, cuya relación puede verse y comprobarse en el negociado de mi cargo.

Incluyendo, pues, las 27 aulas que cuentan los Grupos «Cervantes» y «Príncipe de Asturias», dispusieron la Delegación regia y el ministerio, desde el año de 1911 a 1920, de 133 locales para escuelas, y ahora resulta que el desdoble no se realizó y que en Madrid existen 52 maestros nacionales que están doblados o se pasean. ¿Intervino, por ventura, en este desbarajuste el Ayuntamiento? ¿Cómo se produjo el caos existente?

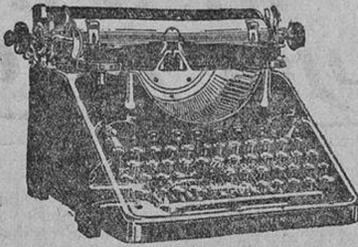
La explicación es sencilla y arranca de 1910, en que habla en Madrid, como hemos dicho, 160 maestros y 228 auxiliares. Si se hubiera desdoblado a éstos, primero en su totalidad y se fueran luego creando nuevas plazas a medida que se disponía de locales, no llegaríamos a esta situación; pero en vez de obrar con esa cautela, la creación de plazas se hizo a granel, sin contar con jaulas para tanto pájaro, y de aquí que para 301 escuelas nacionales, servidas por 320 maestras y maestros, existen hoy 372 de unas y otros, denunciando un exceso de 52 plazas, que continúan proveyéndose mecánicamente por el hecho de aparecer incluidas en presupuesto. ¿Cómo no protestó antes, ni protesta hoy, de esa anomalía el señor presidente de la Asociación de Maestros Nacionales de Madrid, en vez de utilizarla sin razón alguna en contra del Ayuntamiento y del negociado, a quien se deben, quieran o no quieran, la mitad de las escuelas y todas las instituciones escolares existentes?

Pero hay más todavía: a pesar del exceso de maestras y maestros propietarios que no prestan ningún servicio o no funcionan independientemente por falta de local, se nombraban ilegalmente interinos, faltando a lo dispuesto en el artículo 16 del reglamento de 14 de septiembre de 1902, puesto en vigor por la segunda disposición transitoria del real decreto de 16 de septiembre de 1913, creando con tal proceder una ridícula situación al Ayuntamiento, que aparentemente aparecía en descubierto al negarles, indemnización por casa, ante los que no sabían darse cuenta que de nombramientos ilegales no podía deducirse derecho alguno. Los que esto ignoraban, desconocían también el daño evidente ocasionado algunas veces a la enseñanza por los maestros interinos, pues en la casa número 19 del paseo de Atocha, donde el Ayuntamiento había habilitado, a propuesta del ministerio, seis locales para una graduada de maestros, elevando los alquileres, se destinaron a vivienda de un interino, que no consta que los haya abandonado todavía. ¿Se va dando cuenta el señor presidente de la Asociación de Maestros Nacionales de la utilidad del negociado municipal de Enseñanza, a quien se debe el conocimiento de ésta y otras cosas?

Tampoco es exacto que la población de Madrid haya aumentado en más de un 50 por 100, como se dice en la carta que rectificamos, porque el Censo oficial de 1910 arroja una población de derecho de 543.190

BAR-LOCK

LA MAQUINA INGLESA



No es un experimento, es un hecho realizado. Es el producto de una experiencia de treinta y cinco años. Construida con los mejores materiales ingleses de la BAR-LOCK Typewriter Co., Nottingham Enseñanza de mecanografía, cinco pesetas al mes.

Agentes generales para España: Sociedad Española de Mecanografía, C. A. Calle del Prado, 16 y 18. Apartado 12.113. Teléfono número 29-21 M.—Madrid.

habitantes y el de 1920 la calcula en 728.937, y de no haberse equivocado en la resta el maestro que la suscribe, no hubiera podido incurrir en error tan considerable. Acaso acierte en el cálculo de los 60.000 niños dentro de la edad escolar; pero de esa cifra habrá que deducir una tercera parte que absorbe la enseñanza doméstica, la matrícula en Institutos y Escuelas especiales y en Asilos y Escuelas de Patronato, como no se pretenda sustituir todo esto con escuelas públicas, que, dicho sea sin eufemismos, no han logrado entre nosotros inspirar la confianza de ciertas clases sociales, por preocupaciones u otras causas, y en este estado las cosas, ni con la Guardia Civil se lograría tal intento. Reducido el censo a los 40.000 niños restantes, Madrid necesitaría 800 escuelas gratuitas, y como halláramos más de ese número si dispusiéramos de una estadística hecha a conciencia, acaso entonces se pudiera demostrar que la solución del problema escolar tiene otras derivaciones, que ya se irán conociendo si aparece persona que se preocupe de ahondar en estas cuestiones.

Demuestra nuestro presidente que no ha saludado la ley de Instrucción pública al sostener que prohíbe la creación de escuelas municipales mientras no haya las nacionales que requiere el censo escolar, y el dislate salta a la vista con sólo tener en cuenta que a la publicación de la citada ley no existían escuelas públicas con la denominación de nacionales.

La ley de referencia, en su artículo 101, sólo obliga una escuela por cada mil habitantes, contando las privadas; pero exigiendo que la tercera parte, a lo menos, sean siempre escuelas públicas, y el artículo 97 de la misma ley reputa escuelas «públicas» de primera enseñanza las que se sostienen «en todo o en parte» con fondos públicos, obras pías u otras fundaciones destinadas al efecto. De conformidad con lo prevenido en este último artículo, dice también el real decreto de 16 de septiembre de 1913, en su capítulo tercero, que las escuelas creadas por el Ayuntamiento de Madrid serán computables para el número de las nacionales que deban exigir con arreglo a la ley de 9 de septiembre de 1857.

Constituyendo la población de Madrid, según el censo oficial del decenio anterior, 728.937 habitantes, las anteriores disposiciones exigen que haya 729 escuelas entre públicas y privadas, y que por lo menos una tercera parte de ellas, o sean 243, sean públicas, y como en el folleto publicado por el Ayuntamiento, en 1920, introducidas las modificaciones demostradas anteriormente, se cuentan 590 escuelas públicas, sumando las nacionales, municipales, provinciales, subvencionadas y de patronato, y 387 privadas autorizadas, resulta un total de 977 escuelas, que supera en 248 a las 729 obligatorias, a tenor de lo dispuesto en la ley. Podrá argüirse que son pocas, aunque el número de las privadas sea, como creemos, bastante mayor que el indicado; pero hay sobradamente las legales desde hace muchos años, pues ya la real orden de 10 de julio de 1911 decía que con el desdoblamiento de las 128 auxiliares, Madrid tendría las escuelas que le correspondían según la ley.

Si no son bastantes las escuelas existentes, ¿a quién cumple el deber de acudir a remediar las necesidades que se dejan sentir? Al Estado, y sólo al Estado, porque los Municipios liquidaron sus obligaciones de enseñanza, abonándole el importe de lo consignado en los presupuestos municipales de 1901, según preceptúa la ley de 13 de diciembre de dicho año, y declara con gran precisión la real orden del ministerio de Hacienda de 30 de marzo de 1911, que textualmente dice:

«Los Ayuntamientos sólo abonarán al Tesoro, para el sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza que deban correr a su cargo, según la legislación vigente, las cantidades que satisficieran directamente por este concepto el año 1901, al pasar tales atenciones a figurar en los presupuestos de la nación; entendiéndose que todos los aumentos que desde ahora se hagan para las atenciones de primera enseñanza, quedarán desde el año actual a cargo exclusivo del Estado.»

El afán de embrollar las cosas no puede alterar la doctrina legal establecida, y si las escuelas nacionales viven desamparadas y maltrechas, cúlpese a quien tiene el deber de atenderlas en sus justas reclamaciones, y cuando éstas no sean estimadas por los Poderes que las nacionalizaron, dígame la verdad, porque para tenerlas en el abandono que ahora denuncian, no era menester la farsa de nacionalizar lo que siempre fué nacional—el local-escuela y el maestro—, dejando, en cambio, desnaturalizado el desarrollo de la función docente. Este sí que sería tema importante, señor presidente, para incluir en las conclusiones al Directorio.

Los procedimientos en uso no permiten esperar esas delicadezas; aquí sólo se trata de ocultar con el escándalo la desorganización e indisciplina reinantes, y arrancar al Municipio unas pesetas más por indemnización de casa, cubriendo la mercancía con cualquier pabello vistoso; de lo contrario, no se volcaría el presupuesto municipal de Instrucción primaria, en el que aparecen dotados muchos servicios destinados a escuelas nacionales, para engañar al público haciéndole creer que las ocho graduadas municipales cuestan más de dos millones de pesetas. Juzgamos tan poco propio de maestros recurrir a esos ardides, que, por respeto a la clase, preferimos no comentarlos.

Creo haber rectificado cumplidamente, con lo dicho, todos los extremos de la carta del presidente de la Asociación de Maestros Nacionales. Sólo quedan por contestar las insidias y los agravios personales, omisión que espero sabrá perdonarme; a mí no me enseñaron esas cosas; soy educador antiguo, y he tenido siempre el defecto de no saber adap-

AVISOS UTILES

REGATEAR ES MOLESTO

tarme a ciertos modernismos muy corrientes. Diré, sin embargo, que para hablar en nombre de una clase tan respetable como el Magisterio de Madrid, que cuenta personas serias, competentes y cumplidoras de su deber, es necesario no hacerlo en solfa ni agitando malas pasiones, para que la gente no crea que todos son responsables en el fomento del analfabetismo.

Respecto a la información solicitada, yo me adelanté a sus deseos, señor presidente, y confío de su reconocida bondad que acudirá a concretar cargos, con pruebas a la vista, o testimonios de solvencia moral, para ejercitar un deber de ciudadanía en las condiciones de honorabilidad que son peculiares a los hombres que saben estimar su propio decoro.

Gracias, señor director, por la molestia ocasionada y disponga como guste de su agraciado y afectísimo s. s. q. e. s. m.

C. NOVOA

27 noviembre de 1923.

DE SOCIEDAD

SANTA NATALIA Y SAN ELOY

El 1.º de diciembre será el santo de la condesa de Guimera.

Señoritas de Lanz y Avilés. El marqués de Selva Alegre, señores Rivas y Valdés.

SANTA ELISA

El 2 serán los días de las señoras de Abelán Calvet (D. Antonio), viudas de Amado y Barraquer, Betegón (D. Luis), Calonge (don Nazario), Celis, viuda de Herrera, Igual, Lavilla, Linares Rivas, Peláez, Ranero, Ruiz de Obregón y Retortillo (D. Angel), Sanz, Calleja y viudas de Tolosa Latour y Uzquiano.

Señoritas de Arteaga y Falguera, Barraquer y Cerero, Calonge y Page, Cervera, Colom, Mazariego y Polo de Bernabé.

SAN FRANCISCO JAVIER

El día 3 celebrarán sus días las señoras viuda de Fernández Blanco y Páramos, señoras de Armada y Losada y Jaraquemada, los señores obispos de Orihuela y dimisionario de Oviedo, marqueses de Ahumada, Bermejillo del Rey, Boganaya, Navas de Navarra, Reunión de Nueva España, Robledo de Chavela, San Juan de Nieva, Somasánchez y Villadarias, condes de Alpuente, Basoco, Llobregat, Real, San Juan de Jarco, Santa Engracia, Torre Novaes de Quiruga y Villar de Fuentes, y señores Alós, Aliendesalazar y Azpiroz, Aparicio, Armada y Fernández Durán, Barroso, Beránger, Bore y Romero, Cabello, Castillo y Salazar, Contreras y Martín, Cortés, Corzeo, Chavarri, De Carlos, Dusmet, Ello, Espinosa, Villapece, Fajardo, Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra, Fernández Gollín, Fontcuberta, García de Leániz, García Ontiveros, Gil Beceril, González Longoria, Guajardo, Hurtado de Amézaga, López de Carrizosa y Girona, Marañón, Milans del Bosch, Molina, Mongoles, Muguiro, Muñoz y Gámez, Olazábal, Ordóñez, Pascual de Quinto, Rodríguez de Celis, Rincón, Ros Dalmasas, Ruiz de Arana y Fontagud, Solas Schar, Sánchez Dalp, Sanz Larrumbe, Semprún, Silva y Azlor de Aragón, Siso Cervero y Vela.

SANTA BARBARA

El día 4 será el santo de la señora viuda de Martínez del Río.

En la Academia de Jurisprudencia

LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL

En la Academia de Jurisprudencia dió anoche D. Félix Gil Mariscal la primera de una serie de conferencias que se propone explicar sobre los fundamentos y estructura de una organización judicial.

El tema elegido por el conferenciante para su primera disertación fué el de las «Características de la función judicial».

Comenzó diciendo el Sr. Gil que el hecho de haberse dado estado constituyente a la reorganización de la Judicatura obliga a la Academia a tratar de asunto para aportar los elementos de su experiencia a la obra legislativa que se proyecta.

La cuestión de la justicia debe tratarse en conjunto y no parcialmente, como algunos, por error, lo han hecho. Culpar sólo al juez de la corrupción de las funciones de la justicia es exagerado, como lo es también eximirle de toda responsabilidad.

La justicia no es una función determinada del juez, sino que abarca también la función de la colectividad.

Las causas determinantes del mal funcionamiento de la justicia obedecen a los sistemas políticos, a las leyes que pugnan con la modalidad de la vida moderna y a otras muchas razones de todos conocidos, entre las cuales debe mencionarse la de la facilidad con que se llega a ser juez muchas veces, más por efecto de la influencia que por la sabiduría o las condiciones morales que tengan los que abrazan esa carrera.

Señaló después las diferencias entre las funciones legislativa y judicial.

Habló luego de la finalidad de la función judicial, muchas veces colaboradora de la función legislativa; de la necesidad de que las leyes vayan al compás de los hechos sociales que se producen, de la poética judicial, de la forma y el procedimiento en los juicios, del significado de cuantas personas intervienen en los litigios, de las garantías procesales, de las facultades judiciales imperativas y de otros muchos aspectos de la función finalista de la justicia.

El conferenciante fué muy aplaudido.

LOS COSACOS EN PARIS

ro después de haberle perdido, y que me quede en rehenes con la linda Susana.

»He aquí una combinación que tal vez admiraría a Biribi si la conociese.

»Pero Biribi no la conocerá.

»Por otra parte, ahora que he leído sus memorias, no le aconsejo que se atravesara en mi camino.»

—Tú estás loca—había dicho Pata de Palo a la madre de los obreros.

—Os juro que es el caballero—repitió con acento de convicción.

—Pero si está condenado a muerte!

—Ya lo sé.

—Y no le han perdonado, como a tu padre. ¿Quieres que sea bastante imprudente para venir a París?

—Os digo que es él!

—Y sobre todo para venir aquí, donde no somos amigos suyos...—dijo Juan el Manco.

—Tal vez tenga sus razones...

—¿Qué razones?

—Yo he visto muchas cosas en la Regratière—repuso la señora Antonietta—, en el cuarto de hora que medió entre nuestra llegada y la marcha de mi padre y del caballero.

—¿Y qué has visto?

—Que el caballero miraba a Susana de una manera extraña.

Y la señora Antonietta bajó la voz y añadió:

—¡Oh! es que las gentes de esa familia cuando se ponen a amar...

—¡Cállate!—exclamó Juan el Manco.

—¡Mil truenos!—repuso Pata de Palo—. ¡Que venga ese guapo mozo! ¡le machacó la cabeza sobre mi yunque!

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Al decir esto, la puerta de la taberna se abrió y «Caperuza» apareció de nuevo.

—¡Ah, ah!—dijo Pata de Palo arrugando las cejas—. ¿Eres tú otra vez?

—Sí, para daros una buena noticia.

—¿A mí?

—A todos vosotros.

Y «Caperuza» entró del todo.

—¿Qué hay?—dijo el herrero con un tono áspero.

—¿Habéis visto al hombre que estaba conanigo?

—Sí.

—¿Le conocéis?

—No—dijo Pata de Palo secamente.

—¿Es raro!—murmuró «Caperuza».

—¡Vamos, explicatelo!

—Es bien fácil. Ayer por la mañana se ha presentado en nuestro taller pidiendo trabajo. Nosotros hemos visto que tenía las manos blancas; en seguida se ha conocido que no sabía su oficio. Pero el patrón tiene siempre miedo de la Policía, y se ha quedado con él. Yo he desconfiado de él y he querido ver.

—¡Ah!—dijo Pata de Palo.

—Esta noche me ha dicho sin andar con rodeos:

—¿Conoces en el arrabal la taberna de la señora Antonietta?

—Sí—he contestado.

—Si quieres conducirme te doy cien sueldos.»

—¿Y es por eso por lo que le has conducido?

—Dispensadme, patrón—dijo «Caperuza» con un aire sencillo—, he pensado haceros un favor. Yo me he dicho: «Si es un partidario de los cosacos, se desconfiará de él. En todo caso, avisaré al maestro Pata de Palo. Y por eso he vuelto.

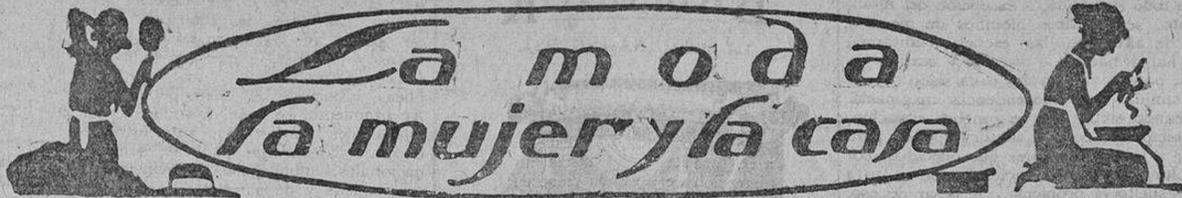
—¿Le has dejado?

—Sí, en la plaza de la Lastilla, en el momento que

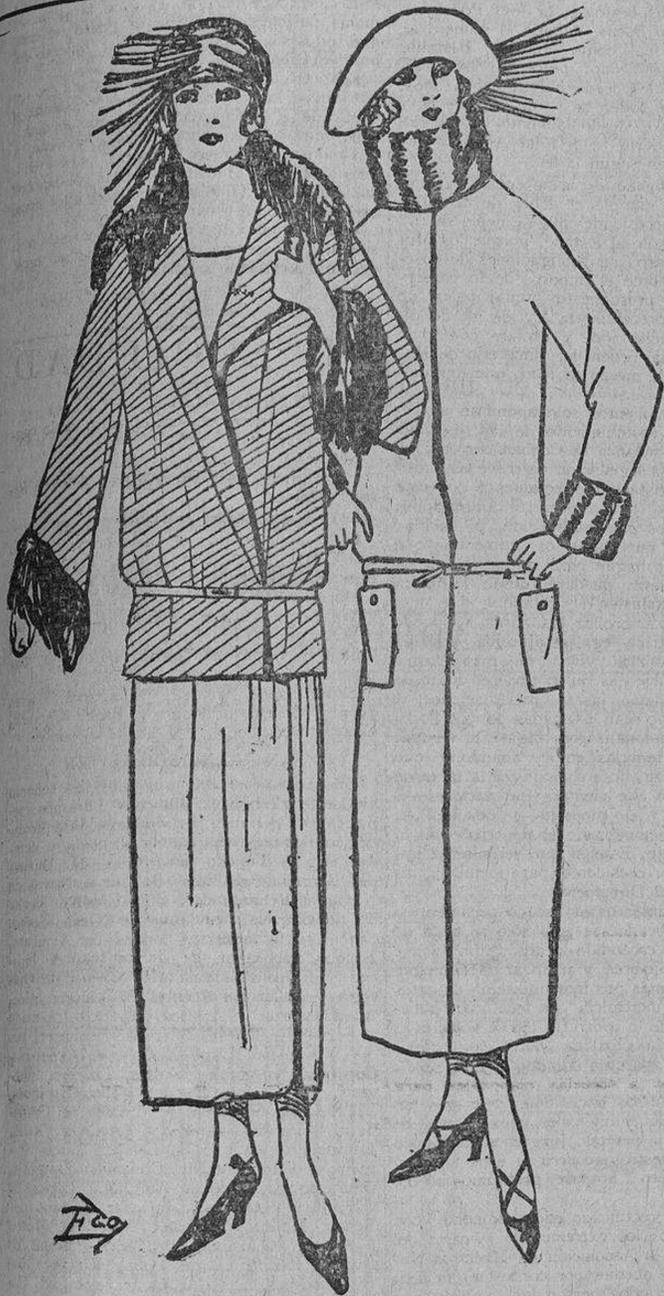
JOYERIA

Pérez Molina

Carrera de San Jerónimo, 28



El periódico de la mujer elegante es "Elegancias," Tres pesetas en toda España



El primero de estos modelos está compuesto de una sencilla falda... El segundo es un abrigo largo de paño del Pirineo, adornado con piel en el cuello y mangas.

Entre nosotras

Al como tiene que haber muchos peinados de moda para los distintos tipos y estilos de belleza, asimismo tienen que existir muchos sombreros para coronar la diversidad de cabezas femeninas. Antes que un modelo de moda debe elegirse el que favorezca, realice una belleza, un tipo; tal forma flexible presta bien a un rostro rodeado de bucles; este tipo de líneas netas, favorece a un peinado tirante. De ahí nace esa diversidad de sombreros, esa gran variedad que nos hace exclamar, lo mismo que cuando hablamos de ellos: "Todo se usa; se lleva lo que se quiere."

Para más «trotteur» se confeccionan lindos sombreritos de astrakán gris y hasta de piel de cordero con preferencia si el traje lleva adorno de esta piel. Bodas por sorteo Desde Roma hasta nuestros días, en todas las legislaciones se ha tratado de castigar, si quiera fuese indirectamente, el celibato de los hombres, como opuesto a las conveniencias morales y sociales. Los yanquis, que tienen el propósito de aventajar a Europa, no sólo en la industria y el comercio, sino en todos los ramos del entendimiento humano, disouten ahora un proyecto de ley referente a este asunto en la Cámara del Estado de Newark. En él se determina que anualmente se presentarán ante la ley municipal todas las mujeres mayores de veinticinco años y los hombres de más de treinta, que gocen de buena salud, inscribiendo sus nombres en papeletas separadas que se colocarán en dos urnas distintas. Se procederá a extraer de la urna que contenga los nombres de los caballeros las papeletas, y por el orden en que salgan éstas irán a la vez insaulando papeletas de la urna de las señoras. Cada varón contraerá en el acto matrimonio con la dama que le correspondía, ante el alcalde, si bien con la condición de poder entablar el divorcio si a los tres años no tienen descendencia. Los que faltan a los preceptos de esta ley, si llega a serlo, serán castigados pecuniariamente con arreglo a sus medios de fortuna. Trajes de «sport» Apenas hay mujer que no practique hoy algún «sport». Y ello es para alegrarse, porque al mismo tiempo que beneficia a la salud, favorece a la coquetería. «Gracias a los deportes—dicen las mujeres—somos ágiles, flexibles, delgadas, es decir, jóvenes mucho más tiempo del que fuera de... tener.» El verano es la estación en que más deportes se hace, así: «tennis», «golf», «equitación», «auto», «yachting»... Todos estos deportes

se disputan las horas del día, y no siempre se puede acudir a todo. Pero también hay mujeres heroicas que saben aplicar los referidos deportes uno tras otro en un mismo día. He aquí unas indicaciones de «toilettes» para los diferentes deportes que puede una mujer desempeñar, haciéndola parecer más seductora. Las mejores maneras de «interpretar» el traje para un «sport» son las siguientes: «Golf».—Traje de tela blanca bordada con sedas multicolores. «Tennis».—Traje de tela blanca guarnecida con retales rojos «fulard» del mismo tono. «Auto».—Manto escocés reversible y redingote-capa en «duvetine» azul regio y pequeños cuadrillos de damas. Equitación.—Amazona en «covercoat», chaleco de piqué blanco, tricorno flexible de fieltro gris acero. «Yachting».—Chupa de jerga blanca guarnecida de franela color cereza con el tisú de la pequeña falda. Nieve.—Pantalón «briches» con jersey de punto de lana blanca y casquete igual al jersey. La escuela del silencio Existe en Inglaterra una escuela bastante sorprendente. Es una escuela destinada a las futuras damas diputadas. La norma de una gran célebre actriz que dirige la escuela, enseña a las neófitas el arte de hablar. No habrá nadie jamás que enseñe el arte profundo, sustancial y elocuente de «callar». Todo el mundo sabe hablar; ¡mas cuán pocos saben guardar silencio! Y conste que no quiero yo decir que sean las mujeres más charlatanas que los hombres. No. Esa reputación injusta son los hombres quienes la han creado, con el fin probable de poder ellos mismos hablar demasiado. Todo esto está teóricamente bien, se me dirá; pero es difícil concebir una Cámara de diputados (hombres y mujeres) sumida en profundo silencio. ¿En qué pasarían el tiempo? «De la discusión nace la luz», dice el sabio; mas le responde el profeta: «Es bueno alguna vez descansar en el silencio.» ¿Y si resultan electas las mujeres? Pa a no envejecer En la «Scène Illustrée» se han publicado los siguientes consejos: «Nada de lo concerniente a la profesión parece ser más embrollado para el respetable público que la juventud perpetua de nuestras actrices. Con mucha frecuencia oímos observaciones como ésta: «¡La vi representar Julieta hace cuarenta años, y ahora no parece que haya pasado un año por ella!» Claro está que contribuye mucho la composición; pero cuando nos ven fuera de las tablas, a corta distancia, necesitan otra explicación. ¿Qué extraño es que las mujeres, por lo general, no hayan aprendido el secreto de conservar un aspecto juvenil! ¿Qué fácil es conseguir una onza (30 gramos) de cera merciolizada en la botica, aplicársela a la hora de acostarse, como si fuera cold cream, y en la mañana, al levantarse, limpiarse la cara! Sabemos que esto, gradual e imperceptiblemente, absorbe la vieja cutícula, conservando el nuevo cutis, fresco, sin arrugas, sin manchas ni espinillas. Sabemos también que la cera merciolizada es la razón por la que las actrices no tienen manchas, barrillos ni espinillas. ¿Por qué no aprenden nuestras hermanas del otro lado de las candilejas, la razón de esto, y se aprovechan de ello?» Los depilatorios Muchos de los depilatorios que se anuncian son buenos, pero la mayoría de las veces sus resultados son nulos. En cambio, la extirpación por medio de la electricidad es radical, pero a veces tiene éxito y a veces es hasta peligrosa. Puede usarse con toda confianza y sin ningún temor el agua oxigenada, pues lejos de hacer salir vello lo destruye siempre. Lo único que se necesita es tener constancia y un poco de paciencia, del único modo que resulta satisfactoria la prueba. Consultorio Zoraina.—No me explico su desorientación en un asunto tan fácil de resolver, como el que dice que la preocupa en los momentos actuales. El agua de Colonia que debe usted escoger para su tocador es sin duda alguna el Agua de Colonia Añeja, que a la vez que es sumamente transparente, es muy rica en alcohol y suavemente odorífica. El Agua de Colonia Añeja es una de las pocas aguas de tocador que conserva todas las características del agua de Colonia, y como agua de tocador está indicada para tonificar los nervios, dar agilidad y vigor a los músculos, refrescar la piel, bien sea aplicándola en fricciones o mezclándola con el agua del baño; también se puede aplicar para purificar el aire de las habitaciones, lo cual se consigue calentando en una lamparilla de alcohol el contenido de una cucharada o vertiéndola sobre un hierro candente. Para disipar la pesadez cerebral producida por debilidad o fatiga, o para aliviar los dolores de cabeza, basta aspirar un poco de Agua de Colonia Añeja o aplicarla en compresas sobre a frente. Por todas estas razones, querida Piedad, creo que debe usted decidirse por el Agua de Colonia Añeja.

Inocente.—Si para el lavado diario emplea usted el Jabón Heno de Pravia, notará sus ventajas. La pasta del Jabón Heno de Pravia es completamente neutra, produce una espuma abundante, suave y untuosa, de propiedades emolientes y deterativas, cuyos componentes tienen la propiedad de eliminar de los poros de la epidermis todas las impurezas que los obstruyen, dejando las manos con una suavidad que no podrá usted alcanzar con ningún otro jabón. Las pastillas de Jabón Heno de Pravia tienen, además, una cualidad muy apreciable. A causa de la compacta estructura de su pasta, es un jabón de larga duración. Su perfume es tan grato e intenso al principio como al fin de la pastilla. Basta guardar una caja de este jabón en un armario para que quede perfumada la ropa que en él se guarde. Es, indudablemente, el jabón apropiado para el tocador y el baño. Mariana.—Si quiere usted limpiarse la dentadura me parece que lo mejor que puede emplear son los Dentífricos Dens, fabricados por la Perfumería Gal. Estos dentífricos, que se fabrican en Elixir, Pasta y Polvos, pueden usarse indistintamente, pues todos ellos tienen las mismas propiedades. Para conseguir un buen resultado es muy conveniente el uso constante de cualquiera de los Dentífricos Dens, dedicando aunque no sea mas que dos minutos diarios al cuidado de la dentadura. Cuando haya conseguido hacer blanquear su dentadura, no deje usted de continuar empleando la Pasta, el Elixir o los Polvos Dens, pues le conservarán la blancura y fortaleza de sus dientes. Si tuviese usted alguna indecisión, decídase a probar, aunque no sean mas que unos días. Si prueba usted, tengo la seguridad de que continuará usando los Dentífricos Dens, bien sea en Pasta, Polvos o Elixir.

Clotilde R.—Para evitar esa caída constante del cabello debe usted usar Petróleo Gal, y a poco de haber comenzado su uso, notará que la caída se contiene cada día más, hasta dejar de caer. Claro es que los primeros días, debido al friccionamiento del cuero cabelludo, notará usted que se desprenden más cabellos, lo cual no deberá alarmarla, pues son los cabellos que tienen estropeada la raíz, y que, al frotarlos, se desprenden; pero con ello no se causa ningún mal a la cabeza, pues se limpian mejor las raíces. Después del constante uso empiezan a salir nuevos cabellos, fuertes y vigorosos. Antes de terminar el primer frasco notará usted que la caspa desaparece por completo. Matilde.—Tengo la seguridad de que si emplea usted con constancia los Polvos de Flores de Talavera, conseguirá corregirse esos defectos de la piel, que son producidos la mayoría de las veces por la acción del aire. Los Polvos de Flores de Talavera, que están elaborados con el más delicado esmero, responden a las exigencias de los gustos más refinados y de una depurada elegancia. Los Polvos de Flores de Talavera son sumamente finos y adherentes, y su perfume es de los más delicados. En casos como el de usted, en que la cara se ha cortado con el aire, da muy buenos resultados el usar los Polvos de Flores de Talavera. Para todas las consultas relacionadas con la sección de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Apartado de Correos 12.016 Madrid E-12.



El primero de estos dos modelos se confecciona con técnica tipo estampado y etc. El segundo es un traje de calle compuesto de falda y levita. Se adorna con galones de tejido igual al del vestido, en tono más oscuro. Completa el adorno de este vestido un cuello de piel.

EL REGIMEN ACTUAL

El duque de Tetuán visita la Casa del Pueblo

Reunión del Directorio

El Consejo del Directorio se prolongó ayer tarde algún tiempo más que de ordinario. No obstante, ninguno de los generales hizo manifestación alguna al salir.

El Directorio

Con el Presidente interino del Directorio despacharon por la mañana los Sres. Cadelso y Millán de Priego, visitándole además el director general de Seguridad y el contraalmirante Sr. Andújar.

El Directorio se reúne hoy de cuatro a seis, en vez de seis a ocho. Visitó al general Muslera una Comisión de la Defensa Patronal Mercantil para insistir en su petición de que se les prorrogue la moratoria concedida por decreto de octubre último.

La impresión que los comisionados sacaron de la conferencia fué optimista. Recibió también el general Muslera la visita del director general del Timbre.

El general Casanova visitó al Sr. Ruiz del Portal; el general Ferrando, el intendente de Valladolid y el pintor Sr. Vázquez Díaz, al general Gómez Souza; el Sr. Maeztu, al general Navarro, y el general Saro, al coronel Sr. Nouvilas.

Las incompatibilidades

El ex ministro señor conde de San Luis ha sido autorizado por el Directorio, por no considerarse incluido en el decreto de incompatibilidades, para continuar de consejero en el Banco de España.

Lo mismo le ha ocurrido al ex subsecretario Sr. Llanos y Torriglia, subgobernador del Banco Hipotecario.

Dimisión del director de Sanidad

Ha dimitido, con carácter irrevocable, el director general de Sanidad, D. Manuel Martín Salazar.

Alcalá Zamora, retraído

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en vista de las excepciones al decreto sobre incompatibilidades ya resueltas, ha rogado al ex ministro Sr. Alcalá Zamora que presente solicitud para su vuelta al cargo de consejero de dicha entidad.

El Sr. Alcalá Zamora, agradeciendo mucho la deferencia, se ha negado a firmar la petición.

El Congreso interparlamentario de Copenhague, cuyas sesiones tuvieron lugar hace poco tiempo, acordó el nombramiento de una Comisión permanente, compuesta por los representantes de Inglaterra, Francia, Dinamarca y España, y ofreció el cargo de comisionado permanente de España al ex ministro Sr. Alcalá Zamora.

Este se ha dirigido a la Mesa de la Asambleta declinando el honor que se le hace, por hallarse disuelto el Parlamento español.

Denuncia contra una Compañía

Se habla de una gravísima denuncia presentada al Directorio por el letrado D. José Nieto, en la que se refiere que una Compañía, con un capital de cinco millones de pesetas, lanzó clandestinamente a la circulación 60.000 acciones falsas, representativas de 30 millones de pesetas, simulando una junta general extraordinaria, que ni se anunció ni había tenido realidad.

Esto sucedía en 1919, y descubierta el caso en 1921, se presentó una querrela, que fué admitida. Al año y medio de tramitación, después de haber mudado nueve veces de juez, se dispuso el nombramiento de uno especial, que en 1922, y de acuerdo con la Fiscalía de la Audiencia, dictó auto estimando la existencia de los delitos de falsedad y estafa e indicios claros y precisos de criminalidad contra varias personas.

El duque de Tetuán en la Casa del Pueblo

El general gobernador con sus ayudantes, el comandante Lacerda y el capitán Giol estuvo en la Casa del Pueblo.

Deseaba el duque de Tetuán conocer el domicilio de la clase trabajadora madrileña y la instalación y modo de funcionar de las secretarías.

Recibieron al gobernador varios individuos del Consejo de administración de la Casa, en cuya compañía el duque de Tetuán recorrió los salones y varias secretarías, entre ellas las de la Federación de la Edificación, Unión general de Trabajadores, Albañiles, Artes blancas y Conductores de carruajes.

La ley del Timbre

Una Comisión, integrada por las principales Agrupaciones industriales de España, y acompañada por el presidente de la Cámara de Industria de Madrid, ha visitado a los señores generales que constituyen la ponencia de Hacienda del Directorio, para rogarles que antes de proceder a la reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, se oiga a las industrias afectadas.

Los visitantes insistieron sobre la conveniencia de que, para toda medida como la indicada que afecte directamente a la cuantía y a la forma de exacción de los impuestos, se adopten las garantías de procedimiento e información necesarias para evitar que ningún interés legítimo pueda resultar desatendido.

Con objeto de dar cumplimiento a la base 2.ª de la ley de 29 de junio de 1911, en relación con la reforma proyectada por este Directorio militar del número 2.º del artículo 198 de la vigente ley del impuesto del Timbre, se ha dispuesto que se abra información por término de diez días, a fin de que las Cámaras de Comercio y de Industria puedan formular por escrito ante el Directorio cuantas alegaciones estimen conducentes a la defensa de sus intereses en relación con la reforma del expresado precepto.

Formular por escrito ante el Directorio cuantas alegaciones estimen conducentes a la defensa de sus intereses en relación con la reforma del expresado precepto.

Varias visitas

Entre las personas que anoche visitaron al presidente interino del Directorio figuran los magistrados del Supremo Sres. Cubillo y Ortega Morejón, el conde de Urquijo, el general Picó, el periodista, Sr. Ruiz Albeniz, el comandante de Aviación Sr. Herrera y el director de la Compañía española de Tráfico aéreo.

Esta última visita parece relacionada con el magno proyecto de establecer una línea de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires.

Los delegados gubernativos

Ya han sido remitidos por el Directorio al ministerio de la Gobernación los nombres de los tenientes coroneles y comandantes designados para ocupar los cargos de delegados gubernativos.

Faltan, por tanto, los de los capitanes, que se espera sean ultimados para que todos comiencen a desempeñar su cometido el 4 de diciembre.

El fluido eléctrico

Antes de abandonar anoche la Presidencia el marqués de Magaz recibió la visita de una representación de las Compañías eléctricas de Madrid, de la cual formaban parte el marqués de Arriuce de Ibarra y D. Germán de la Mora.

Los referidos representantes expusieron al Presidente las dificultades con que luchan para suministrar el fluido por deficiencias en los elementos generadores de energía, que obligan a suplir aquéllos por medios térmicos. Advertieron al marqués de Magaz que se verán obligados, si continúa el actual estado de cosas, a la adopción de medidas extraordinarias para evitar que en un momento dado pueda sufrir los consiguientes perjuicios el vecindario madrileño.

Los maquinistas del Norte

Nuevamente estuvo anoche en la Presidencia la Comisión de maquinistas y fogoneros de la Compañía del Norte con objeto de reiterar a los generales ponentes sus quejas contra determinados ingenieros de la citada Empresa, los cuales oponen una tenaz y sistemática resistencia al percibo de las primas de ahorro de carbón, prescritas por el reglamento.

Quéjase también los recurrentes de que se les dé un descanso insuficiente para reparar las fuerzas perdidas.

El Directorio, reunido

Quedó reunido a las cuatro de la tarde. Antes de reunirse, el general Magaz recibió las visitas del encargado del despacho de Hacienda, Sr. Illana, con quien despachó; del Sr. Bonilla San Martín y del cónsul de España en Túnez.

Disposiciones de la "Gaceta,"

Los fabricantes de achicorias

Ha sido desestimada una instancia elevada por la Asociación «Única de fabricantes de achicoria de España» al ministerio de Hacienda al que se pedía:

- 1.º Que el nuevo reglamento del impuesto sobre la fabricación de la achicoria no entrase en vigor hasta el 15 de septiembre del año actual.
2.º Que puedan elaborarse en la misma fábrica la achicoria y la remolacha.
3.º Que se permita la unión de dichos sucedáneos.
4.º Que se fijen en tres las visitas mensuales que causen dietas a los fabricantes.
5.º Que se autorice la venta al detalle en las fábricas.
6.º Que no se obligue a llevar a los fabricantes y secadores los cuatro libros prevenidos en el artículo 82 de dicho reglamento, y si uno solo, con arreglo al modelo que acompañan; y
7.º Que no sea falta reglamentaria el que un detallista venda café y achicoria o remolacha mezcladas hasta la cantidad máxima de 100 gramos.

En la resolución se consigna que el reglamento del impuesto no se opone a que en las fábricas de achicoria se elabore también la remolacha, siempre que se haga en campañas separadas, o sea suspendiendo en absoluto la elaboración de una de dichas sustancias mientras dure la de la otra, prohibiéndose su mezcla, y debiendo llevar la contabilidad separadamente y expresarse en las etiquetas de los paquetes la clase del producto contenido.

Materiales de derribo

Los procedentes del derribo del antiguo Palacio de Justicia, serán vendidos en público concurso, que anuncia hoy la Gaceta, bajo el tipo de 15.500 pesetas.

Beolar comisionado para el Extranjero

Al alumno de la Facultad de Ciencias de Madrid D. Tomás Rodríguez Bachiller, le ha sido concedida una comisión al Extranjero para asistir a un curso organizado por la institución «Bienvenue Française», que tiene instalada una Residencia de Estudiantes en un castillo de las inmediaciones de París.

El retrato del Presidente en el Museo

Recibida en el ministerio de Instrucción pública una comunicación del director del Museo Nacional de Arte Moderno, participando que el artista holandés F. M. Melcherri, que recientemente ha celebrado una Exposición de sus obras en dicho Museo, ha ofrecido generosamente al mismo un dibujo que representa al Presidente del Directorio, la «Gaceta» publica una real orden dispo-

niendo que se den las gracias al citado artista por tan importante donativo, que viene a enriquecer los fondos artísticos extranjeros que se exhiben en el citado Museo.

Excedencias, amortizaciones y jubilaciones

Se ha concedido la excedencia voluntaria a D. José Redruello García, auxiliar de Administración de segunda clase de Gracia y Justicia, amortizándose la vacante producida por esta causa.

En el ministerio de Marina se amortizan las siguientes plazas: La vacante producida en el empleo de teniente de navío, por consecuencia del pase a la escala de tierra del oficial de este empleo D. José Roldán y Mayo.

La vacante de teniente médico de la Armada, producida por la separación del servicio, a petición propia, del oficial de dicho empleo D. Antonio García Corona.

La vacante de médico provisional de la Armada en el Hospital Militar de Marina de Cartagena, producida por la separación del servicio, a petición propia, del licenciado en Medicina D. Amalio Fernández Delgado y de la Peña, que desempeñaba dicho destino.

En Instrucción pública, una de 2.000 pesetas que desempeñaba el Sr. Bruella y Entenza.

Y en Fomento, la plaza de interventor de Sección del Estado en la explotación de Ferrocarriles.

Se le ha concedido la jubilación a D. Antonio Téllez Radio, catedrático numerario de la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz.

Secretarios de las Delegaciones Regias

A propuesta de los delegados regios respectivos, han sido designados para desempeñar el cargo de secretarios de las Delegaciones regias, D. Angel Castro y Menéndez, para la región Nordeste; D. Antonio Román Herrero, para Levante; D. Manuel Lobo y López, para el Sudoeste; D. Eugenio Alcalá del Olmo, para el Norte; D. Juan Escobar Fernández, para el Sur, y D. Ramón López Barrantes, para el Noroeste, todos pertenecientes al Cuerpo de Abogados del Estado.

UNA EXPOSICION IMPORTANTE

Para estrechar las relaciones comerciales hispano-francesas

En las dependencias del Office Commercial Français se ha celebrado una Exposición de productos alimenticios de lujo de las principales casas francesas.

Tuvo lugar la apertura de este importante certamen el 25 del pasado octubre, clausurándose el día 20 del actual.

Concurrieron con numerosos artículos los principales productores y fabricantes franceses de vinos champagnes, cognac y conservas alimenticias, presentando marcas que revelan el alto grado de perfeccionamiento conseguido en tales industrias por los fabricantes de la nación hermana.

La Exposición ha sido visitada por numerosos comerciantes de Madrid y provincias, quienes celebraron con las referidas casas productoras transacciones importantes.

El objeto de esta Exposición es el estrechar las relaciones comerciales entre Francia y España, misión primordialísima del Office Commercial Français, que depende del ministerio Comercio de Francia y que funciona bajo la elevada dirección de la Embajada francesa acreditada en nuestra nación.

Sardinias sin espina CRUZ ROJA

De la casa Brien y C.ª-Probadas. Inmejorables

La lucha electoral en Inglaterra

Londres, 28.—El número total de candidatos que lucharán en las próximas elecciones es de 1.446. De ellos, 531 son conservadores, 457 liberales, 434 del partido obrero, siete conservadores librecambistas, y por último, 17 independientes.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

Un acogido en el Asilo de las Yeserías, herido

Ayer tarde ingresó en el Hospital Provincial José Quiroga Gómez, de treinta y tres años, que presentaba diversas heridas graves en la cabeza.

El Juzgado de guardia se personó en el hospital e interrogó al herido; mas éste no hizo declaración alguna que sirviera para esclarecer el suceso, por haber dado muestras de perturbación mental.

GACETILLAS TEATRALES

Lara.—El viernes 30, segundo aristocrático por la tarde, Abuela y nieta y Por qué se dejó Juan de la bebida, obras de Jacinto Benavente, que dará después su conferencia «Algunas mujeres de Shakespeare».

Por la noche, la comedia en dos actos, de Benavente, Por las nubes, y el paso de comedia Yo soy un chisgarabís.

El sábado por la tarde, moda, La pena de los viejos.

El domingo por la tarde, ro soy un chisgarabís, Por las nubes y La casa de los milagros.

Zarsuela.—Mañana por la tarde, la preciosa opereta, de éxito clamoroso, La rosa de Stambul.

Todas las noches, a las diez y cuarto, La rosa de Stambul.

Para las funciones del domingo por la tarde, a las cuatro, La montería, y a las seis y cuarto, La rosa de Stambul.

Se despacha en Contaduría.

Eslava.—Las representaciones de Una noche en Venecia son un clamoroso éxito para Eduardo Marquina y para la compañía de Eslava. Jueves, tarde y noche; viernes, tarde.

Viernes noche (3,75 butaca), El amor no se rie, creación de Catalina Bárcena.

Infanta Isabel.—El éxito cada día mayor de la comedia de Muñoz Seca titulada El filón, se representa todas las noches y las tardes del jueves, sábado y domingo.

Contaduría con ocho días de anticipación.

Rey Alfonso.—El éxito del juguete cómico en tres actos, de Torres y Asenjo, Pío Mussolini, es cada vez mayor, viéndose todos los días absolutamente lleno el teatro.

El público ríe sin cesar y sale complacido por pasar un rato delicioso, en el que sólo ha presenciado situaciones cómicas, llenas de originalidad, y verdaderos chistes adecuados y de buen gusto.

Todos los días, tarde y noche, Pío Mussolini.

Se despacha en Contaduría.

Hundimiento en una obra

Esta mañana se hundió parte de una obra en construcción en la calle de Velázquez, número 97, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Rápidamente acudió el servicio de incendios, el cual se dedicó a retirar los escombros.

Se han tomado medidas para evitar un nuevo hundimiento, pues el resto de la obra también amenaza derrumbarse.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include 4 por 100 interior, Serie E, F, G, H, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie E, F, G, H, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie E, F, G, H, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include Obligaciones del Tesoro, Serie A, B, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 1908, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include Banco Hipot. de España, Cédulas al 4 por 100, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include Banco de España, Bonos Id. Id. 4 por 100, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include Hipotecario, Hispano Americano, Español de Crédito, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include Tabacos, Explosivos, G. Azuc., preferentes, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include Altos ordinarios, Duro Hornos, Idem: Felguera, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include Unión Alcohólica, Banco Central, Ferrocarriles (acelones), etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include M. A. Z. y A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include Valores extranjeros, Español Rfo de la Plata, Obligaciones Riotinto, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include Asturias de Minas, Cambios, Francos, Libras, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, NOVIEMBRE Día 27, Día 28. Rows include Francos suizos, Francos belgas, Escudos portugueses, etc.

PÁGINA SEXTA AVISOS UTILES

REGATEAR ES MOLESTO

Advertisement for DOCTOR RASURAS LANAY TURBA. Includes image of a man shaving and text: Depósito exclusivo LA CAMERANA Arenal, 7, Madrid. Esta casa no tiene sucursales.

COMPANIA TRANSATLANTICA

Venciendo en 1.º de diciembre próximo cupón número 6 de las obligaciones de esta Compañía, 6 por 100, emisión 1.º de junio de 1922, se participa a los tenedores de las mismas que dicho cupón será satisfecho, a partir de dicha fecha, en los siguientes puntos: En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Gari. En Madrid: Banco de Castilla, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano. En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco de Vizcaya Vascongado. En Santander, Banco Mercantil. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas. Barcelona, 24 de noviembre de 1922.—Compañía Transatlántica.—El subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

OPINION PORTUGUESA

Un artículo de "O Seculo" de Lisboa

F. Mira, en un artículo publicado en "O Seculo" el lunes 26 sobre política internacional, se ocupa del viaje de nuestros Señores a Italia, emitiendo algunas opiniones que juzgamos dignas de dar a conocer, que revelan el estado de opinión de un pueblo que mira nuestros problemas con bastante interés y singular clarividencia. Dice el colega lusitano: «Si no tuviera interés el viaje de los Reyes de España a Italia, sería notable por las condiciones de política interna que actualmente existen en los dos países y por el encuentro de los dos hombres representativos de esa nueva política, los Sres. Mussolini y Primo de Rivera en el almuerzo que el primero ofreció a este último. El general español, después de acenar que el mussolinismo es un «credo» europeo y no una doctrina italiana, quiso filiar en esa misma doctrina el fascismo a la organización de los Somateiros, que se extiende hoy a toda España.»

Una mujer apuñalada por su esposo

FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA Soledad Cullar Alvarez, que esta mañana fué agredida por su esposo Pablo Alonso Garzo en la carretera de Valencia, falleció al entrar en el Hospital Provincial, donde había sido conducida.

INDICADOR DE MADRID

HOTELEROS

Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.284. Reservación completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

CASA ADARVE

Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fabricación propia.

LA COMER BIEN! RESTAURANTE

Valentín Fernández, S. Alberto, 3; t. 1.289

JUGUETES Y COCHES PARA NIÑOS

Bazar de la Unión, calle del Progreso, 9, esquina esquina izquierda. Teléfono 79-11.

TURISMO

NUESTRAS PROXIMAS EXCURSIONES

EGIPTO, PALESTINA, 21 de enero.
COSTA AZUL (Carnaval de Niza), 24 de febrero.
ITALIA (Carnaval de Niza), 24 de febrero.
SEMANA SANTA EN ROMA, 8 de abril.

Pedid nuestro folleto especial

Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, principal.—Madrid. Envío gratis

INDAGACIONES POLICIAICAS

El collar ocupado al detenido en Niza

Recientemente dimos cuenta de haber sido detenido en Niza un individuo llamado Diego Pablo, que había sido camarero en el Palace Hotel de Madrid, al cual le ocupó la Policía un valioso collar de perlas y brillantes. Pablo dijo que el collar se lo había encontrado en las calles de Madrid; pero la Policía de Niza no dió crédito a sus palabras, y comunicó la detención y el hallazgo a los colegas de Madrid.

Ayer se recibió en el Juzgado una comunicación remitida por la Dirección de Seguridad, del comisario jefe de Vigilancia de Sevilla, en la que hace constar que el día 13 de julio se cometió un robo en el domicilio de D. José Luis de la Torre Coloma, mar-

qués de Guadalest, y entre los objetos robados figura un collar de perlas y brillantes, que bien pudiera ser el hallado a Diego de Pablo en Niza.

Se comprobará, por los detalles de la alhaja, si es efectivamente el robado al marqués de Guadalest.

Estafa al Banco de Roma

El apoderado del Banco de Roma, D. Federico Navarra Leonas, de treinta y siete años, puso anoche en conocimiento de las autoridades que en dicho establecimiento de crédito se había recibido un telegrama de la sucursal de Tarragona participando que en ella se había cometido una estafa.

No puntualiza el despacho la cantidad estafada; mas culpa de ser autor del delito a un comerciante de cereales llamado Isaac Romero, de treinta y tres años, que marchó de Tarragona hacia Quintanar de la Orden el día 25 del actual.

¿DE QUIEN ERA EL BAUL?

SE LO DAN A GUARDAR A UNA PORTERA

La portera de la casa número 4 de la calle de la Alameda, Carmen Colorado Fernández, ha denunciado en la Comisaría que ayer, a última hora de la tarde, se presentaron en dicha casa dos muchachos jóvenes, a los que acompañaba un mozo de cuerda, que era portador de un baúl, los cuales le rogaron guardar éste en el patio de la casa hasta que ellos regresaran.

La infeliz portera accedió a las pretensiones de los misteriosos personajes; pero al vez que había pasado la noche sin que fueran a recoger el misterioso baúl, se fué toda asustada a la Comisaría a denunciar el hecho.

La Policía se ha incautado del abandonado «mundo» y está practicando gestiones para averiguar su procedencia.

Una víctima del alcohol

Frente a la casa núm. 10 de la calle de Alvarado fué encontrada anoche sin sentido y gravemente enferma una mujer, vecina de dicha calle, que falleció momentos después, antes de ingresar en la Casa de Socorro del distrito.

El médico de guardia certificó que la desgraciada mujer había sido víctima de un ataque de alcoholismo.

TOROS Y TOREROS

MUERTE DE UN REJONEADOR

El prestigioso aficionado y ex rejoneador D. José Rodríguez García, «Tabardillo», ha fallecido en esta corte, a los ochenta años de edad, siendo sentidísima su muerte en las «peñas» taurinas, donde era muy querido y respetado el difunto.

«Tabardillo» ofició de rejoneador y de lanceador en grandes solemnidades taurinas, siendo siempre calificadas sus faenas de excelentes.

UNA TIENDA

Los ganaderos Sres. Cobaleda, de Salamanca, han verificado estos días las operaciones de tienda y retienta, siendo los resultados excelentes.

Actuó de tentador el picador «Pontonero», asistiendo a dichas operaciones los matadores de toros Marcial Lalanda y Pablo Lalanda, «Gitanillo», José Paradas y el novillero Manuel Montero, los que con las vacas de retienta se entrenaron, ejecutando faenas que fueron muy aplaudidas por el gran número de aficionados que asistieron.

POESIAS DE «EL BARQUERO»

Han sido impresas las notables poesías leídas por el decano de los revisteros taurinos «El Barquero», en el banquete celebrado el día 18 del actual, como homenaje al valiente matador de toros aragonesés Braulio Lausín, «Gitanillo».

Con un ejemplar de los citados versos hemos recibido el cuadro estadístico de dicho torero, que arroja un total de 37 corridas de toros, sin incluir tres en Caracas.

UNA CACERIA

Los Sres. Escobar y hermanos Arce, prestigiosas personalidades de Torrijos, invitaron a varios amigos a su cacería «El Calvina», donde se corrieron numerosas liebres a caballo.

Asistieron, entre otros, los Sres. D. Aureliano Martín, D. José Físcer, D. Pedro Villanueva, D. Pablo Ramírez, D. Alipio Macías, D. Benigno Alonso y D. Sandalio Fernández, doctor D. Fermín Cubero y D. Matías Cuadrado.

Concurrieron también dos jóvenes novilleros, Luis y Pedro Montes, hermanos del matador de toros Mariano, que se encuentra toreando en Méjico, y que, al decir de los aficionados que les han visto actuar en encierros y tentaderos, se trata de dos artistas valientes, que tienen sobradas condiciones para ocupar en un breve plazo preeminentes puestos en la torería.

Los invitados fueron atendidos con gran afecto por los Sres. Escobar y Arce, que les prodigaron las mayores atenciones, y regresaron a Madrid satisfechísimos y agradecidos a sus bondades.—T.

SECCION DE ESPECTACULOS

CAPELETERA PARA EL DIA 23
ESPAÑOL.—A las 6, La mejor ley, la razón.—A las 10,15, El gran Galeoto.
COMEDIA.—Compañía cómicodramática. A las 6, Las mujeres de Zorrilla (matinée popular).—A las 10,30, Las mujeres de Zorrilla (popular).
LARA.—A las 6 y a las 10,15, La mala ley (popular).
APULO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—A las 5,30 (extraordinaria), Doña Francisquita.—A las 10 (extraordinaria), Doña Francisquita.
REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, Pío Mussolini.
REINA VICTORIA.—A las 5,30 y a las 10,15, La bayadera.
CENTRO.—A las 6 y a las 10,30, Las alas rotas.
ESLAVA.—Compañía Catalina Bárcena.—A las 6 y a las 10,30, Una noche en Venecia.
INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El hijo.
ZARZUELA.—Compañía Zufioli-Peña.—A las 6 y a las 10,15, La rosa de Stambul.
COMICO.—A las 6,15, Viva el alcalde.—A las 10,15, La conquista del Mundo.
FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 6, El crimen de la calle de la Paz.—A las 10, Artagnan y los tres mosqueteros.
MARTIN.—Moda.—A las 6,15, Mayo florido y Al chocolate de las cinco (dobte).—A las 10,15, El nido del principal y Al chocolate de las cinco (dobte).
LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6 y 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.
CIRCO AMERICANO.—A las 6, gran matinee infantil, tomando parte Franchi con sus leones y Orlando con sus preciosos caballos, en los cuales podrán montar los niños durante el descanso, y todas las atracciones.—Noche, a las 10,15, todas las atracciones.
ROMA.—Cinematógrafo y variedades. Secciones a las 6,30 y 10,30.—Carmelita Caballero, Conchita Utrera, Angustias la Gitana, Karosky, Olimpia d'Avigni y Charito Delhor.
MARAVILLAS.—Temporada de variedades.—A las 5,30 y a las 10,15.—María Conesa, Hana and Marcel, Pilar Alonso, Sanz, Car-

melita Caballero, Ramper, Sarita Secades. Databa, 1,50.
CERVANTES.—Cinematógrafo.—A las 5,15 gran matinee infantil. Programa selecto y cien regalos.—A las 10, Loca de remate, por Dorothy Gith; La sultana del amor, cuento oriental; El emperador de los pobres, noveno capítulo (estreno).
CINEMA GOYA.—A las 5,30 y a las 10.—SS. MM. los Reyes en Italia; Flirt; Kitty Bristol; Boxeador aristocrático, octavo round (estreno); y Tonterías campestres.
PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30, sesiones de patinaje, con orquesta.—Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumación.—A las 7, té baile.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1923
Santos del día.—Santos Saturnino, obispo; Sisinio, diácono; Paramón, Filemón, Blas y Demetrio, mártires, y Santa Iluminada, virgen.
 La misa y oficio son de la Feria, con rito semidoble y color morado.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, piedad y reserva.
 En Góngoras continúa la novena a Santa Bárbara, a las cinco, predicando D. Benjamín de Arriba.
 En el Salvador y San Nicolás, a las ocho, misa de comunión general por los jueves eucarísticos, y a las once, ejercicio de la Hora Santa.
 En los Servitas, a la hora de costumbre, ejercicios para la Santa Escuela de Cristo.
 En la iglesia Pontificia, a las cinco y media, Hora Santa por el padre Turiso.
 En Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho y media, misa de comunión para la Asociación de los jueves eucarísticos.
EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS
 En San Martín, a las cinco y media, predicando el Sr. Lario.
 En el Sacramento, a las cinco y media, predicando el Sr. López.
 En Santa Cruz, a las cinco y media, y predicando D. Mariano Benedito.
 En San José, a las seis, predicando don Pedro Lozano.
 En el Cristo de la Salud, a las seis, y predicando D. Juan Causapie.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en Calatravas; de la Cabeza en San Ginés, o de la Correa en el oratorio del Espíritu Santo.
Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Miguel de los Santos.

OZONOPINO
ROY-RAM
 Perfume del bosque, evita las enfermedades des contagiosas
Carretas, 37

::: TODO CONFORT :::
 ABIERTO TODO EL AÑO

HOTEL MEXICO
 SAN SEBASTIAN

PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Madrinas de guerra

Soldados que se encuentran prestando servicio en el Ejército de operaciones en Africa que desean una madrina de guerra con quien sostener correspondencia:

Enrique Sal, Francisco Escolano y Ramón Vea, tercera compañía del batallón expedicionario de Almansa, número 18, Melilla.
 José Fernández y Fernández, Francisco Muñoz, Alfonso Alcalá Díaz, Gabriel Montero Hernández, Manuel Rodríguez Rios, Patricio Espi Cubero y José Segura Iglesias, cuarta compañía de la comandancia de Ingenieros zapadores de Melilla.
 Urbano García González, sexta compañía del batallón de Cazadores de Talavera, número 18, y Luciano Mate Esteban, de la primera del mismo.
 Angel Remacha, primera compañía del batallón de Cazadores de Barbastro, número 4, Tetuán.
 Adriano Rebollo y José Róvira, tercera compañía del segundo batallón del regimiento de Africa, número 6.
 Alfonso Seoane, Guillermo Ortiz, Bernardino Fuertes y Emilio Diaz, aerodromo militar de Nador.
 Salvador Hernando Paniagua, Eloy Sánchez Blanco y Emiliano Vallejo Blanco, quinta compañía de la comandancia de Ingenieros de Tetuán.
 José Rodríguez Jiménez, quinta compañía del batallón de Cazadores de Talavera, número 18.
 José Santiago Murcia, sexta compañía del batallón de Cazadores de Talavera, número 18.
 Ignacio Rodríguez Aróstegui, comandancia de Ingenieros de Ceuta, sexta compañía obrera.

CALOR

Lo más rápido, higiénico y transportable son los modernos y admirables caloríferos de petróleo; son incomparables y acreditadísimos. Muchos modelos. Vendemos magnifico petróleo para los mismos. Utensilios de cocina.

MARRIN, 12 Plaza de Herradores, 12.
 (Esquina a San Felipe Nerí.)

ALFOMBRAS LINOLEUM. ESTERAS

Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y H. Fuencarral, 19 y 21

¡Bachillero en un año.
 Descripción: Apartado de Correos, núm. 12673. MADRID.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILITICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Prescritos por los primeros médicos

Preparados por BOUTIGNY-DUBANEL, Farmacéuticos DESCONFIADOS DE LAS IMITACIONES. Anónima, 11, rue de la Harpe, París.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Enrique de Cabo y Pastor

Del comercio que fué de esta corte

Falleció el día 29 de noviembre de 1916

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Pilar del Rey; su hermana, doña Matilde Cabo; hermanos políticos, D. Manuel Herrero, doña María Briviesca y D. Timoteo del Rey; tíos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el jueves 29 en la parroquia de Santa Cruz; el 30 el manifiesto y todas las misas en las Religiosas Concepcionistas (Carboneras), así como las que se digan dicho día 29 en Villalón, y las de los días 5 y 29 de cada mes en el Olivar, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS

E. Cortés. Valverde, 8, primero

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS E. V. ELCHIGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

CONCEDIDA PEDIDOS

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Picoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Sopas Maggi



Las SOPAS MAGGI compiten favorablemente con las mejores sopas caseras, supuesto que las diferentes clases son preparadas según la instrucción para el uso especial impresa en cada pastilla.

QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA

Doña Josefa González

VIUDA DE ARROYO

Falleció en Miraflores de la Sierra

El día 23 de noviembre de 1918

A LOS SESENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Máxima, doña Manuella, D. Angel y doña Nazaria Arroyo González; hijos políticos, D. Eduardo Yáñez, D. Vicente Díaz y doña Rafaela Barbería; nietos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el jueves 29 en la iglesia del Carmen (calle del mismo nombre) serán aplicadas por su eterno descanso.

Estará Su Divina Majestad de manifiesto este día en esta iglesia.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 3,7; a las doce, 7,4; a las cuatro, 7,4; máxima al sol, 15,8; mínima a la sombra, 3,0.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 20,0 en Murcia y Almería; mínima de hoy, 1,0 bajo cero en León.
TIEMPO PROBABLE.—Toda España tiempo de algunas lluvias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LO DEL DIA

Los Reyes de España embarcan hoy en Nápoles para España.—En la sesión municipal de hoy hablaron varias personas ajenas al Municipio, tratando interesantes asuntos.
Los nacidos en el día de hoy serán indolentes.—En 1814, primera tirada al vapor de «El Times».

VIDA MUNICIPAL

Hoy ha sido "miércoles de moda," en el Ayuntamiento

Los "concejales espontáneos," han tratado asuntos muy interesantes

Comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Alcocer, a las diez y cuarto.

REVISION DE PRECIOS

Pasó a estudio de la Comisión correspondiente una comunicación del ingeniero jefe de las obras del subsuelo y pavimento de Madrid trasladando real orden por la que se aprueba el expediente de revisión de precios de dichas obras, correspondiente al tercer trimestre de 1922, importante 897.372,88 pesetas, de las que corresponden abonar al Estado 420.239,72, y 477.133,16 al Ayuntamiento.

AUMENTO DE HABERES DENEGADO

Fue retirado un dictamen proponiendo, de conformidad con el del pleno de los letrados consistoriales y de lo acordado por el Ayuntamiento en 28 de julio último, que no ha lugar en el transcurso de la vigencia del actual presupuesto al aumento de haberes solicitado por el personal de aspirantes y delineantes del escalafón del Ensanche.

EL OFICIAL MAYOR SE JUBILA

Se acordó la jubilación, a petición propia, del oficial mayor de la Secretaría, D. Diego Ayllón Bellver, y a propuesta de la Alcaldía, que tributo al Sr. Ayllón grandes elogios por los excelentes servicios prestados al Ayuntamiento durante cuarenta y siete años, se acordó pedir al Directorio le sean concedidos al Sr. Ayllón los honores de jefe superior de Administración, libre de gastos.

MATERIAL PARA LIMPIEZAS

Se acordó la adjudicación definitiva en el concurso de material automóvil del servicio de limpiezas, con cargo al presupuesto extraordinario de 1923.

AUTOMOVILES SANITARIOS

También se acordó la adjudicación definitiva en el concurso de adquisición de automóviles sanitarios para el servicio del Laboratorio, con cargo al presupuesto extraordinario de 1923.

PARA LA REPOSICION DE OBREROS

Se aprobó un presupuesto extraordinario de 68.000 pesetas para atender al gasto de personal eventual por los trabajos realizados en el Parque del Oeste, con objeto de reponer a 75 obreros que habían sido suspendidos recientemente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

LOS PRESUPUESTOS Y YESERIAS

El Sr. Artega pide a la Alcaldía que cuanto antes se estudien los nuevos presupuestos.

Se queja del mal estado del campamento de Yeserías, en donde recientemente han ocurrido derrumbamientos de la techumbre.

El alcalde contesta al Sr. Artega diciendo que ya está terminado el proyecto de presupuesto para el año próximo, y que el derrumbamiento no ha tenido importancia; pero que se arreglará por el Ayuntamiento o por el propietario del edificio.

CARROS Y CARRETAS

El Sr. García Rodrigo pregunta si la Alcaldía ha autorizado la circulación de carretas, y el alcalde declara que los permisos especiales que se han concedido en casos excepcionales serán suprimidos el día último de este mes.

EL CUERPO FACULTATIVO DE LA BENEFICENCIA

El Sr. Sotos protesta del gran número de excedencias que solicitan de continuo los facultativos de la Beneficencia municipal.

El Sr. Artega hace notar que las excedencias son reglamentarias.

El Sr. Selgas anuncia que en la comisión próxima se tratará de este asunto y de otros relacionados con la Beneficencia.

Los concejales espontáneos

Los temas desarrollados en la sesión de hoy por los concejales espontáneos han sido en extremo interesantes y demuestran que el vecindario se ha percatado de que en ese cuarto de hora que se concede a los ciudadanos para intervenir en las sesiones municipales sólo debe tratarse de asuntos de interés general, con abstención de todo aquello que signifique interés mezquino y personal.

D. MARIANO GARCIA CORTES

Nuestro querido compañero el ex teniente alcalde del Centro formuló las siguientes reclamaciones:

1.º Requirió al Ayuntamiento para que se ocupe de hacer frente a las condiciones en que le colocará la próxima caducidad de las líneas de tranvías del Norte y de Estaciones y Mercados, que están señalados para los años 1926 y 1927, y como en las concesiones no se determina qué material móvil ha de acompañar a cada reversión ni se provee a lo que se refiere a suministro de fluido para la tracción, a cocheras y talleres, se corre el grave riesgo de que el Ayuntamiento, al llegar las reversiones, o tenga que suspender el servicio por falta de medios para desempeñar, o rogar a la Compañía que se siga beneficiando con la explotación de dichas líneas. Recordó que hace cerca de dos años

presentó una proposición planteando el problema y formulando soluciones.

2.º Reclamó al Ayuntamiento que tramite con mayor actividad las reclamaciones que han formulado 63 vecinos contra la subida de tarifas de luz hecha por la Cooperativa Eléctrica, recordando que esta defensa la hace el Ayuntamiento por virtud de una iniciativa suya como concejal, y que el derecho asiste a dichos vecinos y a cuantos se encuentren en su caso, pues la Cooperativa se obligó a no subir las tarifas por encima de 60 céntimos kilovatio hora, y a extender la red de fluido por todos los ámbitos de Madrid.

3.º Requirió al Ayuntamiento para que investigue qué reglas de policía han de aplicarse al Metropolitano, pues ni se ajustan a las de la autoridad municipal ni a las de ferrocarriles, a pesar de haberse acogido a la ley de ferrocarriles para obtener la concesión. En el Metropolitano—dijo—no hay horario fijo para el servicio, y la gente va en los coches como quiere y sin más limitación que la capacidad de los vehículos.

4.º Pidió que se haga desaparecer los postes de conducción eléctrica que se elevan en el centro de la calzada de la calle de Vallehermoso, diciendo que ello es contrario a las Ordenanzas municipales y peligroso para el público, porque conducen energía a alta tensión.

Y 5.º Requirió al Ayuntamiento para que ponga la mayor diligencia en lo que afecta al problema de la habitación, y en vez de incorporar los ocho millones de pesetas al proyectado Banco Hipotecario, lo que supone aplazar por bastante tiempo su inversión, los aplique rápidamente, pues la gravedad del mal no permite mayores dilaciones.

Fundamentó su demanda con sólidas razones, y entregó estadísticas que prueban que, por lo menos en Madrid, en 1920 vivía hacienda el 55 por 100 de su población. Luego, el problema se ha empeorado.

«Esto—añadió—se traduce en crecimiento de la mortalidad y en que persista el triste hecho de que, siendo Madrid una ciudad de condiciones de higiene naturales excelentes, por su agua, sus aires y su sol, aparezca con índices de mortalidad superiores al 20 por 1.000, cuando las otras grandes ciudades de Europa sólo tienen de un 11 a un 16.

La nota entregada por el Sr. García Cortés a la Alcaldía sobre hacinamiento de población dice así:

«De los 17.569 edificios que había en Madrid en 1920, se destinaban a viviendas alrededor de 17.100.

La población de ese año era de 750.000 almas, según el censo oficial. Desde luego se echa de ver, al cotejar el número de habitantes y el de inmuebles dedicados a viviendas, que el vecindario de Madrid vive hacinado. Pero la magnitud del mal se refleja al clasificar los edificios por el número de habitantes que albergan.

Para la finalidad que me propongo basta recoger el dato de los edificios con más de 60 personas.

Hay 222 edificios que albergan por encima de 200 personas; calculando un promedio de 225 por cada uno, arrojan un total de 45.500 inquilinos.

Hay 130 con más de 175 y menos de 200; calculando un promedio de 185, da un total de 23.050.

Hay 175 con más de 150 y menos de 175; calculando un promedio de 160, da un total de 22.640.

Hay 325 con más de 125 y menos de 150; calculando un promedio de 135, da un total de 43.875.

Hay 693 con más de 100 y menos de 125; calculando un promedio de 110, da un total de 76.230.

Hay 380 con más de 90 y menos de 100; calculando un promedio de 95, da un total de 36.100.

Hay 541 con más de 80 y menos de 90; calculando un promedio de 85, da un total de 46.985.

Hay 753 con más de 70 y menos de 80; calculando un promedio de 75, da un total de 56.275.

Hay 966 con más de 60 y menos de 70; calculando un promedio de 65, da un total de 62.790.

Resulta que en 4.189 edificios, que representan el 23 por 100 de los que hay en Madrid, se albergan 412.445 personas; el 55 por 100 de la población.»

DONA GEORGINA FERREIRA

Esta señora dió lectura a un bien redactado escrito protestando de la prohibición de la venta ambulante en domingo de objetos y ropas nuevas.

DON JOSE POLO DE BERNABE

Nuestro antiguo compañero en la Prensa, el distinguido letrado Sr. Polo de Bernabé, dijo que las reclamaciones que autoriza el real decreto del Directorio militar deben ser de asuntos de interés general para los Ayuntamientos.

Se ocupa del problema de la vivienda, diciendo que el momento oportuno es el actual, ya que se va a prorrogar o modificar el decreto de alquileres. Dice que si los Ayuntamientos anteriores hubieran cumplido las or-



Alcaldía Presidencia el hacerlo cumplir en todas sus partes con carácter definitivo.

Las autorizaciones para circulación de algunas carretas, de que ha hablado la Prensa, han sido hechas con carácter provisional hasta las diez de la mañana, y sólo para las leñas del Pardo y para algunos servicios muy limitados, justificados por las circunstancias, todos ellos previa una autorización especial en cada caso, intervenida por la Comisión de Transportes y por itinerarios marcados.

Estas excepciones sólo son autorizadas hasta el día 30 del actual.

LA CRISIS OBRERA

El alcalde, en su conversación con los periodistas, ha manifestado que se preocupa de la crisis del trabajo, que puede plantearse en plazo breve, y para atajarla ha celebrado ya algunas conferencias con el encargado de Fomento para conseguir la subvención de dos millones para obras de pavimentación. Al mismo tiempo ha solicitado de la superioridad que vuelvan a anunciarse las subastas suspendidas recientemente.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio ha terminado a las seis y veinte.

La referencia facilitada se limitó a decir que han sido examinadas las listas de jefes y oficiales solicitantes de plazas de delegados gubernativos de Ayuntamientos, y al acoplamiento de los mismos.

Desde Barcelona

OBSEQUIO AL CAPITAN GENERAL

Barcelona, 28.—El octavo regimiento de Artillería ligera, de guarnición en esta plaza, ha regalado al capitán general, Sr. Barrera, un proyectil con una placa de plata con dedicatoria, como recuerdo de las escuelas prácticas de tiro celebradas a últimos de octubre en Villafranca del Panadés, y a las que asistió el referido general.

EXPEDIENTE POR FALSIFICACION DE CEDULAS

El alcalde ha remitido al Juzgado de guardia el expediente gubernativo por falsificación de cédulas personales.

Se ha descubierto que una agencia, mediante el pago de 10 pesetas, facilitaba cédulas personales.

INCENDIO EN UNA FABRICA

A las cuatro de la madrugada se ha declarado un violento incendio en una fábrica de embalajes de la calle de Córcega, núm. 543, propiedad de D. Enrique Zaquero.

El fuego destruyó todas las existencias y el edificio.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El gobernador civil, general Losada, hablando al medio día con los periodistas, dijo que había llegado a sus oídos algún comentario relacionado con la reaparición de «Solidaridad Obrera».

Este periódico—añadió el gobernador—suspendió la publicación voluntariamente cuando lo tuvo por conveniente, sin coacciones de ninguna clase, como lo prueba el hecho de que haya reaparecido en el momento que sus directores lo han creído conveniente.

LA CRUZ ROJA

En el expreso de esta mañana han llegado procedentes de Madrid, los marqueses de Hoyos y de la Rivera, presidente y secretario, respectivamente, de la Cruz Roja Española.

En la estación fueron recibidos por gran número de amigos y representantes de las autoridades.

Dichos señores han visitado a las autoridades locales.

El viaje tiene por objeto asistir al acto de imponer los brazaletes a varias señoras, cuya imposición hará la Reina.

ESPERANDO A LOS REYES

Los comerciantes de la calle de Fernando, ante la probabilidad de que los Reyes, al dirigirse a la función de gala del Liceo, pasen por ella, tienen el propósito de tener abiertos los escaparates de las tiendas después de la hora oficial del cierre, para que Sus Majestades puedan formarse una idea de la esplendor de los comercios establecidos en dicha calle, que, a pesar de la transformación que con motivo del desarrollo del ensanche ha sufrido Barcelona, sostiene su antigua y brillante tradición.

UN ACCIDENTE

Comunica la Guardia Civil de Tarroja que en el vecino pueblo de Escala se le disparó la escopeta al vecino Antonio Blay, de veintidós años, y sufrió una herida en la cabeza, falleciendo al ser conducido a su domicilio por unos labradores.

Vuelco de un automóvil

En el puente de San Fernando volcó esta mañana, a consecuencia de un falso viraje, el automóvil número 11.430 M., resultando heridos sus ocupantes.

Eran éstos José Catena Sánchez, de veintinueve años; Eduardo Viviani Romero, de veintiseis; Ángel Díaz Suárez, de veinticuatro; José Fuente Barón, de veintisiete; Joaquín González Martínez, de treinta, y Asunción Barinaga Suárez, de diez y ocho; todos ellos vecinos de Madrid.

Asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, padecían los tres primeros lesiones de pronóstico reservado, y los restantes, leves.

LA DETENCION DEL HABILITADO DE LA POLICIA

Una carta del Sr. Millán de Priego

El Sr. Millán de Priego nos dirige la siguiente carta:

«Sr. D. José Serrán.

Mi distinguido amigo: En el periódico de su digna dirección, como en la Prensa toda, aparecieron en los últimos días, con motivo de la detención de D. Agustín Fernández García, noticias tendenciosas, que me creo en el deber de rectificar, afirmando: primero, que D. Agustín Fernández García fue elegido habilitado tan sólo del personal de las Comisarias de Madrid, sin intervención alguna mía, y, por el contrario, prohibiendo yo que se recomendara su candidatura, por estimar nociva la costumbre antes seguida, que yo rompí, y que después de mi gestión es notorio volvió a prevalecer; y, segundo, que durante mi gestión, el ex habilitado Sr. Fernández García no distrajo cantidad alguna destinada al Colegio de Huérfanos de Gobernación y Policía, según certificación expedida por el Banco de España, que tengo a disposición de todos y que, por consiguiente, el desfalco que haya, lo realizó durante la gestión de mi sucesor.

Perdone usted esta molestia, que celebraré sea la última, aunque siempre con igual resultado, a que me obligan quienes, al parecer, lamentan que pueda haber en España personas que cumplieron su deber.

Dándole las gracias me reitero de usted atento seguro servidor y amigo, q. e. s. m.

M. Millán de Priego.

28 noviembre 1923.

SOBRE UNA CAMPAÑA

El ingeniero Sr. Sánchez Guerra y el puerto de Alicante

Varias entidades de Alicante han enviado al director de nuestro querido colega «Informaciones» la carta siguiente, cuya reproducción nos suplican:

«Alicante, 27 noviembre 1923.

Señor director de «Informaciones».—M. d. r.

Muy señor nuestro: Por la presente formulamos nuestra más enérgica protesta por el sueto publicado en su periódico referente a la persona que desempeña el cargo de ingeniero director de nuestro puerto.

El Sr. Sánchez Guerra ejerce el cargo dignamente, y además de ser persona técnicamente competetísima, es de una honradez profesional y pulcritud tan grande, que está muy por encima de estas pequeñas cosas.

Cuando un periódico blasona de la importancia y rectitud del de usted, tiene la obligación de informarse debidamente antes de cometer una ligereza imperdonable, que tan gravemente compromete los intereses que usted proclama son la base de su actuación.

Quedamos de usted afectísimos seguros servidores, q. e. s. m.,

Junta de obras del puerto. El presidente, Federico Clemente.—Ciroulo de la Unión Mercantil. El presidente, Enrique Meziat.—Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas. El presidente, R. Constantino Terol.—El alcalde de Alicante, Miguel de Elizacín.—Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. El presidente, Juan Grau.—Asociación de Navieros y Consignatarios. El presidente, Francisco Visconti Morata.—El Sindicato de exportadores de vinos. El presidente, Dimas Navarro.»

HOMENAJE AL REY

La Unión de damas españolas sigue ocupándose del homenaje que se prepara a los Reyes al entrar en Madrid.

La idea que expuso la marquesa de Unzué del Valle de que el Tedéum de acción de gracias, aun se haya otros templos más grandiosos, se cante ante la milagrosa imagen de la Almudena, Patrona de Madrid, ha sido acogida con entusiasmo por todas las clases de la sociedad.

También lo ha sido el que, además de los festejos que se celebren, el día del recibimiento se perpetúe, en recuerdo del viaje de los Reyes a Roma, acompañados del jefe superior del Gobierno, general Primo de Rivera, de una manera muy especial, el hermoso discurso de S. M. el Rey ante el Papa Pío XI, y la contestación de Su Santidad, poniéndolo en las escuelas y centros de enseñanza, a la vista de los jóvenes, para que aprendan a tener el valor cívico de sus convicciones y a amar a Dios, a la patria y a tan gran Rey.

Reina Victoria Hotel
VALENCIA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.